



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL
SECTOR COMERCIO DEL PERÚ: CASO MERCADO
MODELO DE CHIMBOTE, 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. PAOLA ESTEFANNY LYNCH LÓPEZ

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE-PERÚ

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL
SECTOR COMERCIO DEL PERÚ: CASO DEL
MERCADO MODELO DE CHIMBOTE, 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. PAOLA ESTEFANNY LYNCH LÓPEZ

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE-PERÚ

2016

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR.LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA

PRESIDENTE

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN

SECRETARIO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA

MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Por ser mi guía a lo largo de mi carrera profesional, por darme la fuerza en momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de grandes aprendizajes, experiencias y haber hecho realidad este sueño anhelado.

A MI ASESOR

Mgtr. Fernando Vásquez Pacheco por su gran apoyo y perseverancia infinita que me dedicó, para realizar el presente informe.

A MIS PADRES:

Por su apoyo incondicional en cada momento y haberme inculcado una cultura llena en valores, con una excelente educación en el transcurso de mi vida.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico en primer lugar a Dios por haberme conducido por el camino correcto y darme las fuerzas para seguir adelante a pesar de las dificultades que se me presentaban, enseñándome a encarar los problemas y no desfallecer en el intento.

A mi familia por su apoyo, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios y mi perseverancia para alcanzar mis objetivos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote-2015. La investigación fue descriptiva – bibliográfica y de caso, para el recojo de la información del caso, se utilizó una muestra de 10 MYPES ubicadas en el Mercado Modelo de Chimbote, a quienes se les aplicó un cuestionario utilizando la técnica de la encuesta; obteniéndose los siguientes resultados: **con respecto a las causas y consecuencias de la informalidad de las MYPES en el Perú:** según las investigaciones revisadas, las principales causas de la informalidad son: los excesivos trámites burocráticos, los elevados costos para la formalización y los costos tributarios. Asimismo, las consecuencias son: la limitación a créditos en instituciones financieras, imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico- social del país. **Con respecto a las causas y consecuencias de la informalidad de las MYPES del Mercado Modelo de Chimbote:** El 100% (10) de las MYPES encuestadas sostienen que las causas de la informalidad es la falta de empleo, el 80% (8) los costos tributarios y los trámites burocráticos, y el 60% (6) los altos costos para la formalización. Asimismo, el 70% (7) de MYPES establecen que las consecuencias de la informalidad es no poder realizar ningún tipo publicidad, el 60% (6) la limitación a créditos en instituciones financieras, la imposibilita la expansión hacia nuevos mercados y el retraso económico social del país. Finalmente, se concluye que, las principales causas de la informalidad de las Mypes son: los costos tributarios y de la formalización, y los elevados trámites burocráticos para dicha formalización. Asimismo, las principales consecuencias de la informalidad son: la limitación de créditos en las instituciones financieras, la imposibilidad de expansión a nuevos mercados y el retraso económico social del país.

Palabras claves: formalidad, informalidad, MYPES

ABSTRACT

This research was general objective: identify and describe the causes and consequences of informality of micro and small enterprises sector trade and Peru Chimbote-2015 Model Market. The research was descriptive - bibliographic and case for the gathering of information on the case, a sample of 10 MYPES located in the Mercado Modelo Chimbote, who were applied a questionnaire using the survey technique was used; with the following results: on the causes and consequences of informality of MSEs in Peru: according to the studies reviewed, the main causes of informality are: excessive red tape, high administrative costs to formalize and costs tributaries. Also, the consequences are limited to loans in financial institutions, failure to expand into new markets and delayed economic and social development. With respect to the causes and consequences of informality of MSEs Market Model Chimbote: 100% (10) of respondents MYPES argue that the causes of informality is the lack of employment, 80% (8) costs tax and red tape, and 60% (6) high administrative costs for formalization. Similarly, 70% (7) MYPES state that the consequences of informality is not able to make any advertising, 60% (6) limitation on loans in financial institutions, the impossible expansion into new markets and economic backwardness social life. Finally, it is concluded that the main causes of informality of MSEs are: tax and formalization costs, and high bureaucratic procedures for such formalization. Also, the main consequences of informality are limiting loans in financial institutions, the impossibility of expanding into new markets and social economic backwardness of the country.

Keywords: formal, informal, MSEs.

CONTENIDO

CARÁTULA	i
CONTRACARÁTULA	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vi
CONTENIDO	vii
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	18
2.1 Antecedentes:	18
2.1.1 Internacionales.....	18
2.1.2 Nacionales	20
2.1.3. Regionales	25
2.1.4. Locales.....	26
2.2 Bases Teóricas.....	29
2.2.1 Teorías de la Informalidad.....	29
2.2.1.1 La Teoría Institucionalista de la Informalidad.....	29
2.2.1.2 La teoría estructuralista del sector informal	30
2.2.1.3 Teoría de la Interpretación institucional-legal de la Informalidad	31
2.2.1.4 Enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe del Sector Informal:.....	33
2.2.1.5 Causas de la Informalidad.....	34
2.2.1.6 Consecuencias de la Informalidad	37
2.2.2 Teoría de la Formalidad.....	39
2.2.3 Teorías de las Empresas	41
2.2.3.1 Clasificación de las Empresas:	41
2.2.4. Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas	44
2.2.5. Teoría del Sector Comercio.....	46

2.2.5.1. Clasificación del Sector Comercio:	46
2.3 Marco Conceptual	48
2.3.1 Definiciones de Informalidad	48
2.3.3 Definiciones de Formalidad	50
2.3.2 Definiciones de Micro y Pequeñas Empresa	50
2.3.4. Definición de Sector Comercio	59
III. METODOLOGÍA	61
3.1 Diseño de la investigación	61
3.2 Población y muestra	61
3.2.1 Población	61
3.2.2 Muestra	61
3.3 Definición y operacionalización de las variables.....	61
3.4 Técnica e instrumento	61
3.4.1Técnica	61
3.4.2 Instrumento.....	62
3.5 Plan de análisis	62
3.6 Principios éticos	62
IV RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	63
4.1 Resultados:	63
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:	63
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:	65
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3	69
4.2 Análisis de resultados:.....	78
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1	78
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:	80
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:	82
V. CONCLUSIONES.....	84
5.1 Respeto al objetivo específico 1:.....	84
5.2 Respeto al objetivo específico 2:.....	85
5.3 Conclusión general:.....	85
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	87

6.1. Referencias bibliográficas:.....	87
6.2 Anexos.....	96
6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia	96
6.2.2 Anexo 02: Modelo de fichas bibliográficas.....	97
6.2.3 Anexo 03: Cuestionario	98
6.2.4 Anexo 04: Tablas de Resultados	100

ÍNDICE DE CUADROS

N° DE CUADRO	DESCRIPCIÓN	Página
01	Objetivo específico 1.....	63
02	Objetivo específico 2.....	66
03	Objetivo específico 3.....	69

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) han cobrado relevancia, en cuanto a la importancia de estas empresas como generadoras de empleo y como posibles motores de crecimiento económico, la literatura reciente destaca la importante contribución que la pequeña empresa puede hacer para fortalecer el desempeño general de una economía **(Bernilla, 2009)**.

Las MYPES son muy importantes en varios países alrededor del mundo, pues su sector contribuye al desarrollo económico y social por su alto volumen en el universo de las empresas que conforman sus mercados. Es así que, las nuevas pequeñas empresas constituidas alrededor de todo el mundo, son consideradas como un vehículo hacia la empresarialidad, aportando de manera significativa en la creación de empleos, estabilidad social y política, innovación y aumento de la competitividad de un país o región **(Cruzado, 2014)**.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destaca que más del 80 % de las empresas latinoamericanas y caribeñas se encuentran en la categoría de micro empresas el cual puede constituir una herramienta para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida en las comunidades más humildes **(Iglesias, 2000)**.

En el Perú según la Sociedad de Comercio Exterior (Comex Perú) las MYPES han adquirido un papel preponderante en la economía peruana, ya que del total de las empresas que existen en el país, el 96.6 % son micro y pequeñas empresas. **(Luna, 2015)**. Éstas aportan el 42% del PBI y emplean a casi el 80% de la Población Económicamente Activa (PEA) **(Bernilla, 2009)**.

Las MYPES son un tema clave para el desarrollo del país, pero existe la problemática que gran parte de ellas operan en el lado de la informalidad, es por ello que la Sociedad de Comercio Exterior (Comex-Perú), alertó que el 84.7% de estas unidades empresariales son informales, al no estar registradas como personas jurídicas o empresa individuales. Más aún, el 72.7% no lleva ningún tipo de registro de ventas y el 71.1% de los trabajadores no están afiliado a ningún sistema de pensión **(Comex, 2014)**.

A esto también se incorpora la informalidad laboral; por el cual en los países desarrollados la informalidad se presenta de una forma parcial, tomando la forma de trabajo no cubierto por todo o algunos de los beneficios laborales que corresponden a un trabajador asalariado en una empresa formal. Las formas más comunes de informalidad son: empleo de tiempo parcial en empresas formales, empleo temporal en empresas formales, el autoempleo con la venta de las más insólitas mercancías, como por ejemplo: gorras y uniformes militares del ejército rojo, botas de campaña, condecoraciones y una serie muy amplia de baratijas, en este sentido en los quince países de la Unión Europea, el empleo informal llegó a cerca del 30% en 1998 y para los Estados Unidos es de alrededor de 25% **(Montoya, 2011)**.

De acuerdo con el Banco Mundial, la informalidad empresarial en el Perú se basa en el rechazo o carencia de tres elementos básicos: la licencia de funcionamiento y permisos, el pago de impuestos y el registro de trabajadores en planilla. Es por ello que el rol de las entidades como la SUNAT, los municipios, Defensa Civil o el Ministerio del Trabajo es de vital importancia para afrontar tal problemática. Asimismo, genera tres consecuencias. Primero, impide alcanzar mejoras en la

productividad de los factores, lo que influye a largo plazo en las perspectivas de crecimiento económico. Segundo, implica que la gran mayoría de peruanos no tengan acceso a un mínimo de protección social, sobre todo a pensiones, lo que los obligaría a continuar trabajando más allá de la edad de jubilación. Tercero, la reducción tributaria y los altos niveles de informalidad conllevan a una baja recaudación fiscal, lo que se traduce en menos obras y malos servicios públicos para los propios contribuyentes **(Comex, 2013)**.

También en el departamento de Ancash, las MYPES, al igual que en todo el Perú, registran altos índices de informalidad, como consecuencia de un complejo sistema administrativo gubernamental que no permite una celeridad oportuna en los procedimientos que los usuarios tiene que efectuar en los trámites previos con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por ley **(Centurión, 2013)**.

En Chimbote la Subgerencia de MYPES de la Municipalidad Provincial de Santa ha detectado un incremento de 3 mil microempresarios en varios sectores. Una de las razones por el cual se encuentran inmersos en la informalidad es el desconocimiento y el temor por el pago de impuestos a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria **(Cabrera, 2016)**.

Revisando la literatura pertinente a nivel internacional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Rueda y Tacuri (2006, citado por Ochoa, 2015)** realizó un trabajo de investigación denominado: “la informalidad de las medianas y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Loja 2006” - Ecuador. Del mismo modo **Torres (2010)** realizó un trabajo de investigación denominado: análisis de las características generales del sector informal en el Ecuador - segmento pequeños

comercios. También, la **Organización Mundial de Trabajo (2009)** realizó un trabajo de investigación denominado: políticas para las Mipymes frente a la crisis en América Latina durante el año 2009. Asimismo **Marcillo (2011)** realizó un trabajo de investigación denominado: trabajo informal en Guayaquil-Ecuador: incidencia y determinantes (2008-2010).

Por otro lado, revisando la literatura pertinente a nivel nacional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Berastegui (2009, citado por Ochoa, 2015)** realizó un trabajo de investigación denominado: la investigación de las causas de la informalidad de las MYPE en la ciudad de Bambamarca, Cajamarca. Del mismo modo **Villanueva (2013)** realizó un trabajo de investigación denominado: factores tributarios causantes de la informalidad del sector de comercialización de lubricantes automotriz en Lima metropolitana-Perú. También **Bustamante (2006, citado por Ochoa, 2015)** realizó un trabajo de investigación denominado: factores que influyen en el comercio informal de ropa en el mercado de la ciudad de Chiclayo. Asimismo, **Torres (2012)** realizó un trabajo de investigación denominado: la gestión de la informalidad empresarial y su influencia en el desarrollo económico de Chincha Alta en el año 2012-Ica. Finalmente, **Farfán (2013)** realizó un trabajo de investigación denominada: Informalidad y financiamiento de las MYPES rubro picanterías en Catacaos- Piura, año 2012.

Por otra parte, revisando la literatura pertinente a nivel regional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Bravo (2010)** realizó un trabajo de investigación denominado: informalidad comercial y su incidencia en las obligaciones tributarias de los comerciantes de la parada Quillcay en la ciudad de Huaraz- Ancash.

Finalmente, revisando la literatura pertinente a nivel local se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Ochoa (2015)**, realizó un trabajo de investigación denominada: causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del mercado Bellamar – nuevo Chimbote – 2013. También, **Cruzado y Ticeran (2004)** realizaron un trabajo de investigación denominado: factores causales que determinan la informalidad de las microempresas del mercado “Pueblos Unidos de Chimbote”. Del mismo modo, **Rosillo y Urtega (2011)** realizaron un trabajo de investigación denominado: factores de la informalidad tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Chimbote del año 2010. Asimismo, **Aguilar (2015)**, realizó un trabajo de investigación denominado: caracterización de la formalización de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa d’lize, chimbote – 2013. Finalmente, **Mendoza y Zavaleta (2012)** realizaron un trabajo de investigación denominado: factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotos del Mercado la Perla”- Chimbote.

Por lo expuesto, se evidencia que existen trabajos de investigación que solo sean limitado a describir la variable “causas” más no la variable de “consecuencias” y por lo tanto nadie ha estudiado mi caso sobre el Mercado Modelo de Chimbote por el cual existe un vacío de conocimiento sobre el tema; por las razones expuestas, el enunciado del problema es el siguiente: **¿cuáles son las causas y consecuencias de la informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015?**

Para dar respuesta al problema planteado, se establece el siguiente objetivo general: **determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.**

Para poder conseguir el objetivo general, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú, 2015.
2. Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.
3. Hacer un análisis comparativo de las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.

La presente investigación se justifica porque permitirá llenar el vacío del conocimiento; es decir, permitirá determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.

La Viceministra de MYPES del Perú, sostiene que la informalidad es un problema que continúa afectando la economía de las MYPE. De 3 millones de negocios que funcionan en el país, 1,2 millones (37.5%) son formales, mientras que 2 millones (62.5%) operan al margen de la ley. La informalidad es una limitante para que las pequeñas empresas, por ejemplo, contraten con el Estado y con grandes empresas. Las MYPES informales carecen de competitividad, no trabajan asociadamente, no utilizan

las herramientas de gestión modernas, y mantienen un esquema laboral sin protección y con sueldos limitados (**Silva, 2013**).

Asimismo, la investigación se justifica porque servirá como antecedente para estudios posteriores a ser realizados por estudiantes de nuestra universidad en otros ámbitos geográficos.

Finalmente, la presente investigación se justifica, porque servirá para obtener mi título profesional de Contadora Pública, lo que a su vez servirá para que la Universidad Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, y la Escuela Profesional de Contabilidad, cumplan con los estándares de calidad establecidos por el SINEASE, que consiste en que todos los egresados del sistema universitario deben titularse a través de la sustentación y aprobación de una tesis.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

2.1.1 Internacionales

En este trabajo de investigación, se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis en nuestra investigación.

Rueda y Tacuri (2006, citados por Ochoa, 2015) en su trabajo de investigación denominado: **la informalidad de las medianas y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Loja 2006- Ecuador**, cuyo objetivo general fue determinar el nivel de informalidad de las medianas y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Loja; su metodología fue un análisis descriptivo-explicativo, llegó a las siguientes conclusiones: las causas de la informalidad de las MYPE son: no contar con incentivos, debido a que se encuentran restringidas al no tener acceso a créditos en instituciones bancarias, presentan baja productividad, por lo que se les dificulta operar en el sector formal, el 74% de las MYPE, no efectúan la facturación correspondiente, por lo que detiene el incremento sostenido a la recaudación de impuestos del Estado Ecuatoriano, y el 26% cumplen con esta obligación tributaria, es decir, contribuyen al crecimiento y desarrollo del país. Se han convertido en fuentes generadoras de empleo, la falta de trabajo obliga a crear sus propios negocios dentro del entorno familiar; por tal razón, la informalidad dentro del sector laboral se ha incrementado.

Torres (2010) en su trabajo de investigación denominado: **análisis de las características generales del sector informal en el Ecuador - segmento pequeños comercios**; cuyo objetivo fue analizar las características generales del sector informal en el Ecuador, cuya metodología fue un análisis cuantitativo de las características generales del Sector Informal en el Ecuador sobre la base de la encuesta del sector realizado, llegó a las siguientes conclusiones: las causas de la informalidad en el Ecuador son: la falta de generación de empleos dignos y bien remunerados, con todos los derechos que establecen las leyes relacionadas con el empleo. Del mismo modo, las empresas que operan en el sector informal de la economía son pequeñas y encuentran obstáculos en su crecimiento, lo que les impide ofrecer productos y servicios de buena calidad. Quienes trabajan en este sector, pese a que los préstamos ayudarían a mejorar la calidad de sus negocios, no solicitan financiamiento por temor a que les nieguen los recursos o por los innumerables requisitos con los que deben cumplir. La existencia de una economía informal importante puede hacer disminuir el grado de diversificación de las exportaciones, limitar el tamaño de las empresas, incrementar la productividad y actuar como una especie de trampa de la pobreza, que impide la reasignación de los puestos de trabajo en la economía formal.

La Organización Mundial de Trabajo (2009) en su trabajo de investigación denominado: **políticas para las mipymes frente a la crisis” en América Latina durante el año 2009**, cuyo objetivo general fue describir las políticas para las MIPYMES y su efectividad en tiempos de crisis, su metodología fue un análisis comparativo en la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas en Europa y en América Latina, llegó a la conclusión que las empresas

en América Latina son informales porque: existen escasos incentivos, para que empresarios y trabajadores estén motivados a ser formales; el alto costo de la formalización de las empresas, como el costo de iniciar una empresa son motivos que dificultan la formalización; la imposibilidad de enfrentar los costos laborales por parte de las empresas debido a sus bajos niveles de operación y márgenes de rentabilidad y lo anterior, relacionado con su baja productividad; la calidad de la regulación del país y la escasa fiscalización de su cumplimiento.

Marcillo (2011) en su trabajo de investigación denominado: **trabajo informal en Guayaquil: incidencia y determinantes (2008-2010)**”-Guayaquil-Ecuador; cuyo objetivo fue identificar cuantos comerciantes informales operan en la ciudad de Guayaquil, su metodología fue un análisis estadístico de acuerdo a la información obtenida en el INEC , llegó a las siguientes conclusiones: la informalidad en Guayaquil es dada debido al crecimiento de la demanda de trabajo ya que no se ha logrado compensar la alta oferta de trabajo dada por el crecimiento poblacional y por la migración. Los efectos de cómo éste sector se hace sentir a nivel individual y del hogar mediante menores ingresos promedio, mayor desigualdad e incidencia de la pobreza.

2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos la región Ancash; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis en nuestra investigación.

Berastegui (2009, citado por Ochoa, 2015) en su trabajo de investigación denominado: **la investigación de las causas de la informalidad de las MYPE en la ciudad de Bambamarca, Cajamarca**”, cuyo objetivo fue: identificar las causas principales que caracterizan el alto índice de informalidad de las MYPE en el Distrito de Bambamarca, su metodología fue un análisis descriptivo y causal llegando a la siguiente conclusión, que las causas de la informalidad de las MYPE se debe a que: “los procesos administrativos para crear una empresa en el Perú son burocráticos, complejos y algunos innecesarios. Las acciones y medidas de las distintas agencias del gobierno peruano no están coordinadas y sus mandatos se cruzan y confunden entre unas y otras”. Los resultados de su investigación fueron que el 28% de las MYPE tienen dificultades para completar el proceso de formalización, por los costos altos, por falta de capital, la demora en el proceso y problemas con la documentación, un 72% afirman que las causas de la informalidad se dan por barreras burocráticas.

Villanueva (2013) en su trabajo de investigación denominado: **factores tributarios causantes de la informalidad del sector de comercialización de lubricantes automotriz en Lima Metropolitana- Lima**; cuyo objetivo fue determinar las causas tributarias que originan la informalidad en el sector de las empresas comercializadoras de lubricantes automotriz de Lima Metropolitana, cuya metodología fue cuantitativo, analítico, explicativo causal y transversal, llegó a las siguientes conclusiones: las causas de la informalidad para el sector estudiado se encuentran: en la presión tributaria, la magnitud de sanciones tributarias y el nivel de complicación de los trámites burocráticos. La presión tributaria se refleja alta en relación al capital, ventas y utilidades. Un incremento

en el nivel de impuestos que pagan los empresarios prácticamente los desplazaría al sector informal debido el pequeño tamaño de sus negocios. Si el nivel de impuestos fuera menor, la primera opción de los empresarios sería aumentar su capital de trabajo. Además, los trámites administrativos y tributarios también son importantes en la generación de informalidad ya que producen dificultades en los procesos de formación y de operación de la empresa y tienen su raíz en el papel múltiple que cumple el empresario para conducir su empresa. Esto afecta el costo de oportunidad que representa para la empresa el tiempo y el dinero necesario para la realización de trámites y resolver las trabas propias de los mismos. Por otro lado, las multas y sanciones tributarias es un factor relevante en la propensión a la informalidad. Las sanciones tributarias representan la variable con mayor incidencia en la propensión a la informalidad ya que es considerada excesivamente relevante en un 76% por los empresarios. Esta percepción tiene un papel importante en la decisión de mantenerse o pasar a la informalidad, pues muestra la confianza que tiene el empresariado del sector respecto al funcionamiento del órgano supervisor tributario. Asimismo, la magnitud de sanciones tributarias muestra la existencia de una conducta informal en algunos momentos (al no cumplir con las obligaciones tributarias) y una propensión a volverse informales. La valuación subjetiva que se tiene respecto a percibir multas tributarias que han sido consideradas prioritariamente altamente relevantes. Se asume que esto se da principalmente por el costo de oportunidad que representa tener que subsanar las deudas y la posición que enfrentan ante sus clientes. La consideración de clausura definitiva o temporal es entendida como determinante para la continuidad del negocio. La carga administrativa generada

por la presentación de estados financieros implica nuevos costos generados para presentarlos, lo cual ha sido considerado alta. También se percibe alta la dificultad en la constitución de la empresa.

Bustamante (2006, citado por Ochoa, 2015) en su trabajo de investigación denominado: **factores que influyen en el comercio informal de ropa en el mercado de la ciudad de Chiclayo**, cuyo objetivo general fue: medir y diagnosticar los factores que influyen en el comercio informal de ropa de la ciudad de Chiclayo, su metodología fue de diseño no experimental – descriptivo; encontró los siguientes resultados: las causas más relevantes de ser una MYPE informal, se encontró que el 40% no se formaliza por los elevados impuestos, el 20% debido a que es costoso y exige muchos trámites, un 12% porque hay mucho control fiscal y un 8% por falta de apoyo de autoridades. Los dueños de las MYPE tienen grado de instrucción de nivel secundario del 56% y el otro 44% con estudios técnicos. El tiempo de actividad de sus negocios es de 72% que fluctúan entre 5 a 10 años, un 16% entre 1 a 5 años, el 8% de 10 a 15 años y con el 4% de 15 años a más. Así mismo, concluyó con lo siguiente: el comercio informal del mercado modelo de Chiclayo es un problema socioeconómico y cultural, porque la mayoría de los vendedores viven en zonas rurales y su nivel cultural son bajos, careciendo la gran mayoría de trabajo, lo que conlleva a no tener un ingreso suficiente como para que el comerciante pueda formalizar su negocio el comprador pueda adquirir productos de calidad y garantía.

Torres (2012) en su trabajo de investigación denominado: **la gestión de la informalidad empresarial y su influencia en el desarrollo económico de**

chinchá alta en el año 2012”- Ica; cuyo objetivo general fue conocer la influencia de la gestión de la informalidad empresarial en el desarrollo económico del distrito de Chinchá Alta, su metodología fue de nivel explicativo basado en un diseño no experimental-transversal, llegó a las siguientes conclusiones: la mayoría de las personas dedicadas a la actividad micro empresarial desconocen los pasos para la formalización. En el distrito de Chinchá Alta existe excesiva burocracia por parte de las instituciones públicas ya que los trámites son complejos y las personas son incompetentes, porque no realizan bien sus funciones, o lo hacen más largos y emiten demasiada documentación. La informalidad reduce oportunidad de más puestos de trabajo trayendo como consecuencia el aumento de la tasa de empleos. La informalidad si influye en el desarrollo económico ya que lo retrasa y no permite el crecimiento de nuestro distrito. La informalidad reduce oportunidades de mercado.

Farfán (2013) en su trabajo de investigación denominado: **informalidad y financiamiento de las MYPES rubro picanterías en Catacaos Piura, año 2012.”;** tuvo como objetivo demostrar el impacto de la informalidad en el financiamiento de las MYPES del rubro picanterías del distrito de Catacaos-Piura en el año 2012, quien a través de una encuesta aplicada a los trabajadores, llegó a las siguientes conclusiones: las causas de la informalidad de las MYPES son: el alto precio de normativa del país, los largos trámites que se tienen que llevar a cabo, el pago de impuestos, cumplir con los beneficios de ley para sus trabajadores como: seguros (Es Salud), vacaciones, gratificaciones, escolaridad y aguinaldos; es por ello que, laborar informalmente tienen muchas desventajas tales como no poder contar con la presencia policial ante un posible problema

con los clientes, no tener respaldo del sistema judicial para la resolución de conflictos y el cumplimiento de contratos, limitación del acceso a instituciones financieras formales para obtener crédito, la posibilidad de expandirse a mercados tanto locales como internacionales, no poder realizar ningún tipo de publicidad y la pérdida de clientes.

2.1.3. Regionales

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales, a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier ciudad de la región Ancash, menos de la provincia del Santa; donde se hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis en nuestra investigación.

Bravo (2010) en su tesis de investigación denominada: “ **informalidad comercial y su incidencia en las obligaciones tributarias de los comerciantes de la parada Quillcay en la ciudad de Huaraz- Áncash** ”; cuyo objetivo general fue: determinar la incidencia de la informalidad comercial en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes en la Parada Quillcay de la ciudad de Huaraz – Ancash, 2011; cuya metodología fue de tipo cuantitativo y de nivel descriptivo, llegó a la siguiente conclusión: las consecuencias de la informalidad es que las MYPE aumenta desordenadamente, ocasionando congestionamiento y obstrucción del tránsito vehicular y público, sino también generan la disminución del ingreso fiscal originando por no pagar los tributos correspondientes a la municipalidad (sobre todo de arbitrios) y al gobierno central (IGV, impuesto a la renta y otros) que conlleva a deprimir el desarrollo económico- social de nuestro país.

2.1.4. Locales

En este estudio se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en la provincia de Santa, sobre aspectos relacionados con nuestras variables y unidades de análisis.

Ochoa (2015) en su tesis de investigación denominada: **causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del mercado Bellamar – nuevo Chimbote – 2013**; tuvo como objetivo general: determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú y del Mercado Bellamar de Nuevo Chimbote, 2013; cuya metodología fue bibliográfica- descriptivo y de caso; llegó a las siguientes conclusiones: las causas principales de la informalidad de las MYPES son: el 17% debido a los altos costos de formalización; el 19% debido a los excesivos papeleos que exigen las autoridades, el 14% por los altos tributos que hay que pagar. Asimismo, las consecuencias de la informalidad de las MYPES son las siguientes: pocas ventas, no acceder al crédito no bancario, estar a expensas de usureros, no poder crecer y desarrollarse como MYPE dentro de su localidad, temor de que le cierren su negocio, no poder contribuir al desarrollo local, regional y nacional, y finalmente, tener poca publicidad.

Cruzado y Ticeran (2004) en su tesis de investigación denominada: **factores causales que determinan la informalidad de las microempresas del mercado “pueblos unidos de Chimbote**; cuyo objetivo general fue determinar los factores causales que determinan la informalidad de las microempresas del Mercado Pueblos Unidos de Chimbote, cuya metodología fue de tipo

descriptivo, llegó a la siguiente conclusión: que los factores causales que determina la informalidad de las microempresas del Sector Comercial del Mercado “Pueblos Unidos” de Chimbote son tributarios y sociales, teniendo como el primer factor causal el desconocimiento de las normas tributarias con un 43.30%; segundo, el elevado porcentaje que tienen los impuestos con un el 24.90%; tercero, la falta de empleo con un 19.20%, y por último; cuarto, la desconfianza de la forma en que el Estado administra los recursos con un 12.7%.

Rosillo y Urtega (2011) en su tesis de investigación denominada: **factores de informalidad tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercial de la ciudad de Chimbote al año 2010**; cuyo objetivo general fue: conocer los factores de la informalidad tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio de la ciudad de Chimbote al año 2010, su metodología fue descriptiva- experimental, sostienen que la las causas de la informalidad tributaria del sector comercial de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chimbote son: la baja productividad en un 25%, debido a que no eligen la combinación idónea de trabajo y capital, lo cual les impide producir eficientemente y alcanzar economías de escala, impidiendo el acceso a mercados formales; desconocimiento del proceso de formalización, en un 23%, debido a la falta de difusión y apoyo económico por parte del Estado acerca de los beneficios que al día de hoy se brindan a la MYPES formales; baja rentabilidad en un 17%, debido a que sus productos están dirigidos a un segmento del mercado con bajo poder adquisitivo, obteniendo un margen de contribución mínima; pago de tributos a la SUNAT en un 12%, debido a que la baja rentabilidad que obtienen le permiten cubrir solo sus costos y gastos de ventas;

nivel educativo , el 61% de los micro empresarios alcanzaron el nivel secundario, lo cual nos indica a que cuanto más años de estudio se posee menos tiende a ejercer actividades informales; el monto de inversión, porque el 55% de las MYPES tuvo como inversión inicial s/. 1 000.00, lo que nos muestra que mientras más baja sea la inversión, tienden a ser más informales; el nivel de ingresos, debido a que dentro de las MYPES el 50% obtienen hasta s/. 6 000.00 de ingresos anuales, lo cual no les permite cubrir con todos los costos de formalización y, por ende, asumir el pago de tributos.

Aguilar (2015) en su tesis de investigación denominado: **caracterización de la formalización de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa d´lize, Chimbote – 2013**”; cuyo objetivo general fue: determinar y describir las principales características de la formalización de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa D´Lize de Chimbote, 2013; su metodología fue bibliográfica – descriptiva y de caso; llegó a las siguientes conclusiones: el bajo índice de formalización es debido a que muchos microempresarios desconocen las ventajas de la formalización, considerándolo como un factor negativo para su inversión. Otro de los factores negativos que influye a la no formalización es el poco apoyo que brinda el Estado a los micro empresarios, poniéndose en tela de juicio la eficiencia de las leyes en nuestro país.

Mendoza y Zavaleta (2012) en su tesis de investigación denominada: **factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotes del mercado la perla”- Chimbote**; cuyo objetivo general

fue: identificar los factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotes del mercado la Perla- Chimbote, su metodología fue una investigación no experimental de corte transversal- descriptiva; llegó a las siguientes conclusiones: las principales causas de la informalidad se desencadenan debido al desconocimiento de las normas tributarias en un 86%, debido a una falta de orientación acerca de temas tributarios y laborales. Elevado porcentaje de impuestos, con un 5%, puesto que los comerciantes consideran que son muy altos. Trámites burocráticos, con un 5%, originado por los trámites engorrosos que tienen que pasar las microempresas informales para su formalización. Factor cultural con un 3%, ya que no se incentiva la conciencia tributaria en algunos sectores como los mercados.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías de la informalidad:

2.2.1.1 La teoría institucionalista de la informalidad

Maloney (1998) explica que la existencia de informalidad se centra en las fricciones y en los costos que imponen sobre las empresas la existencia de un marco legal institucional. Se le denomina teoría institucionalista porque se centra en los costos que el Estado y en general las instituciones le imponen al funcionamiento, legalización y desempeño de las empresas. Esta visión aboga en cierta forma por un libre funcionamiento de los mercados y plantea de forma explícita o implícita una desconfianza en la intervención estatal en la economía.

Como es bien conocido, en el contexto de un estado de derecho existen regulaciones para el funcionamiento de las empresas, y existen además

obligaciones de diferente tipo: tributarias (impuestos a la renta, a las ventas, de industria y comercio, prediales, etc.), laborales (salario mínimo, pensiones), pagos de servicios públicos de actividad económica (usualmente más altos que los servicios públicos domiciliarios), sanitarias, ambientales, etc. En este contexto es muy importante el grado de ineficiencia y corrupción de los gobiernos, pues este factor alarga el proceso de legalización y los costos relacionados con ese proceso. En general, tanto la ineficiencia del Estado como los costos de sus servicios y regulaciones se pueden entender como costos de transacción que desalientan la formalización de las empresas.

Las actividades informales de carácter empresarial no son por tanto, desde la perspectiva institucionalista, un atributo de los pobres o los marginales. Pueden representar, por el contrario, una prueba de espíritu empresarial que podría asociarse con algunas características personales y sociales, con una educación escolar intermedia o superior, un nivel relativamente alto de ingresos, cierta experiencia en el mercado laboral y una edad cercana al fin de la vida laboral activa.

2.2.1.2 La teoría estructuralista del sector informal

Portes (1995) señala que la informalidad es el resultado de un escaso desarrollo del sector moderno de la economía, de tal manera que éste no alcanza a absorber toda la fuerza laboral disponible. La población excedente, sea educada o no, se ve forzada a laborar en actividades informales de baja remuneración o cae en el desempleo.

Lo más característico de la visión estructuralista es el dualismo económico: el sector moderno comprende el conjunto de actividades económicas en las cuales

existen economías de escala en capital físico y capital humano; por otra parte, el sector tradicional o informal se caracteriza por escasos requerimientos de capital físico y capacitación laboral. La baja productividad del sector informal se explica por sobredimensionamiento laboral: dados los bajos costos de entrada en el sector, no es posible contener la entrada de trabajadores por encima de los niveles de eficiencia. Por tanto, el sector informal tiende a operar con unidades pequeñas y con baja productividad. Como resultado surgen desigualdades significativas entre los trabajadores que se enganchan en el sector moderno y aquellos que no lo logran.

Además de recibir un menor ingreso per cápita, los informales tienen empleos de menor calidad pues las empresas informales generan escasas rentas o tienden a incumplir las regulaciones institucionales y legales. En consecuencia, los empleos informales se caracterizan por inestabilidad laboral, ausencia de prestaciones sociales, ausencia de contrato laboral, condiciones de trabajo inseguras y antihigiénicas, etc.

De acuerdo con la teoría estructuralista, el sector informal es el producto de la falta de correspondencia, tanto cuantitativa como cualitativa, entre la demanda y la oferta de trabajo, la cual, a su vez, es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral.

2.2.1.3 Teoría de la interpretación institucional-legal de la informalidad

Tokman (1991) señala que “la informal y el hecho de estas actividades se encuentran fuera del marco legal-institucional vigente. Se hace hincapié en que la regulación gubernamental frecuentemente es un obstáculo para el desarrollo de la

actividad empresarial, ya que los procesos de registro para iniciar un negocio son tardados y costosos. Las medidas planteadas para la solución del problema son las mejoras administrativas mediante la desregulación y la simplificación.

Dado que la regulación no sólo se da en materia de trámites administrativos, sino, por ejemplo, en los arreglos laborales permitidos por las leyes de un país, al hablar de la disminución de trámites y costos asociados seguramente existirá un consenso al respecto, sin embargo, en relación a regulaciones como la flexibilización laboral y la protección a los trabajadores, la discusión está siempre presente.

Hernando de Soto, en sus influyentes trabajos sobre la informalidad, ha señalado que podemos encontrar la explicación de la informalidad tanto en las excesivas regulaciones estatales como en la falta de derechos de propiedad sobre los activos de las personas pobres, que impiden que puedan ser usados como garantía de un crédito, por ejemplo. De esta forma, la informalidad es resultado de ineficiencias del Estado que limita las posibilidades reales de los pobres de tener opciones de ingresos dentro de la formalidad.

De Soto maneja los conceptos de costo de la formalidad y costo de la informalidad para explicar el comportamiento de las personas a la hora de tomar una decisión sobre su incorporación y permanencia en la informalidad y los costos asociados a pertenecer a ella. El costo de la formalidad está asociado a su vez con los costos de cumplir con los requerimientos legales exigidos que, según De Soto, muchas veces están fuera de las posibilidades de las personas con menores ingresos, incentivando la informalidad.

Un aspecto importante es que mediante el concepto de costo de la informalidad pone de manifiesto que estar fuera del marco de las instituciones legales generar muchos costos a las personas, por ejemplo, los costos en que se incurren por tratar de evitar las sanciones resultantes de estar en la informalidad, por no contar con derechos que protejan su actividad como derechos de propiedad, derecho de establecer contratos, entre otros. El punto principal es que, a diferencia de la visión común, la informalidad no resulta en beneficios netos para las personas que optan por esta opción.

2.2.1.4 Enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe del Sector Informal:

La Organización Internacional del Trabajo (1996) sostiene que el sector informal como excedente de fuerza de trabajo producto de la incapacidad de absorción de mano de obra por parte del sector formal; es decir, hace referencia a la incapacidad estructural de la economía capitalista moderna de nuestros países de generar los ingresos monetarios necesarios que todos los trabajadores requieren, y el tipo de desarrollo tecnológico que privilegia las técnicas intensivas en capital y no en trabajo, por lo que surge la economía informal como respuesta a las necesidades de un grueso sector de la población que por obligación o por voluntad se autogenera empleo, para su subsistencia y la de su familia, asumiendo la renuncia a los beneficios económicos del sistema de seguridad social, ofrecido por el sector formal. Este enfoque enfatiza el efecto positivo que este sector tiene en relación a la generación de empleo y producción, si es apoyado a través de políticas específicas.

2.2.1.5 Causas de la informalidad

Loayza (2012) sostiene que la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. La formalidad involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector –largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro– como en términos de permanecer dentro del mismo –pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros. Por ello, este sector predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del Estado son débiles. Estos aspectos relativos a los costos y beneficios de la formalidad se ven afectados por las características estructurales del subdesarrollo, especialmente en lo que se refiere al nivel educativo, la estructura productiva y las tendencias demográficas.

El sector informal genera un factor externo negativo que se agrega a su efecto adverso sobre la eficiencia: las actividades informales utilizan y congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos tributarios necesarios para abastecerla. Puesto que la infraestructura pública complementa el aporte del capital privado en el proceso de producción, la existencia de un sector informal de gran tamaño implica un menor crecimiento de la productividad. En comparación a lo que sería la respuesta económica óptima, la expansión del sector informal a menudo representa un crecimiento económico distorsionado e insuficiente.

Por su parte, Cárdenas (2011) afirma que las causas que incentivan, estimulan, influyen, contribuyen, o conducen a un micro y pequeño empresario hacia la informalidad; es decir, a mantenerse al margen de la ley son las siguientes:

a) Falta de información: Debido a la falta de conocimiento que tiene el micro y pequeño empresario para poder ser formal; es decir, desconoce la ley de constitución de las diversas modalidades de empresas y de la ley MYPE, no conoce los requisitos y trámites para ser formal, ignora los incentivos y facilidades para la formalización e imagina que el tiempo y costos a invertirse son demasiado altos, tiene temor a la SUNAT, y todo ello se debería a: la falta de un sistema de información adecuado por parte de Estado, grado de estudios que poseen aquellas personas que inician un negocio, desinterés por informarse, pues el interés está sólo en obtener ganancias.

b) Trámites burocráticos

Estos trámites significan gastos, entendidos como el “conjunto de desembolsos pecuniarios, o de valores y bienes equivalentes” a los que podemos agregar inversión de tiempo, que en la mayoría de veces su costo es muy alto. Por ello, el cumplimiento de las regulaciones es visto como un costo directo e inmediato. De acuerdo con diversos estudios, los elevados costos de transacción causados por las trabas administrativas y burocráticas, pueden tener consecuencias sumamente negativas sobre la inversión y el entorno de negocios”, y recurriendo a información de una institución financiera expresa que “para el Banco Mundial (BM), la menor regulación empresarial, por lo general, fomenta la fortaleza económica; mientras que las barreras administrativas y burocráticas pueden

convertirse en uno de los principales obstáculos a la inversión. En este sentido puede señalarse como las causas más generales, que ven en la formalidad: Inversión de tiempo y de dinero, sin retribución inmediata y directa; trámites engorrosos y fastidiosos que ocupan mucho tiempo y significan gastos, los cuales son muy altos para los intereses del empresario, diversos trámites ante diversos organismos, los cuales resultan a veces innecesarios y demandan un costo, excesivos costos de transacción que provocan un desperdicio injustificado de recursos que el empresario no estará dispuesto a perder.

c) Temor de perder los pocos ingresos

En este sentido las micro y pequeñas empresas ven en la formalidad: temor a no realizar correctamente el procedimiento de formalización y que esto traiga consecuencias negativas en lugar de traer ganancias, temor a la fiscalización, la magnitud del negocio a funcionar no da ingresos suficientes para pagar tributos, pues tan solo cubre las necesidades básicas del conductor del negocio y su familia, y muchas de ellas ni siquiera logran hacerlo y por ello prefieren permanecer en el campo informal. Siendo que esta causa guarda especial correlación con la primera, esto es la falta de información sobre el tema de la formalización y las ventajas que pueden obtener al ser formales.

d) Bajo nivel de inversión

El capital con el que cuentan las MYPES son insuficientes, solo alcanza para comprar algunos insumos y enseres para empezar el negocio, resultando imposible gastar en trámites de formalización. Debido a la insuficiencia o inexistencia de

capital y nula posibilidad crediticia, las MYPES inician el negocio con maquinaria y equipo de diseño propio o de segunda mano, normalmente sin ningún mantenimiento de forma programada, con lo cual tendrán bajos niveles de ventas y tendrán bajo o nulos niveles de acumulación y reinversión, siendo su equipamiento obsoleto. Por lo que es casi imposible poder realizar los trámites de formalización.

2.2.1.6 Consecuencias de la informalidad

Moreno (2016) sostiene que la informalidad trae consigo una serie de consecuencias negativas para nuestra sociedad. Incide de manera negativa en la recaudación y limita la provisión de recursos que el Estado requiere para su funcionamiento y la atención de las necesidades de la sociedad. Los menores ingresos que percibe el Estado limitan sus posibilidades para satisfacer las necesidades básicas de la población y/o mejorar los servicios públicos.

Esto origina una situación de desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales ya que el costo de la formalidad no es asumido por quienes realizan actividades informales. Por tal motivo, estos últimos pueden reducir sus precios y competir deslealmente con quienes venden los mismos productos o prestan los mismos servicios respetando todas las obligaciones establecidas por nuestra legislación.

Influye en un mayor desempleo y/o subempleo. Por su propia naturaleza las actividades informales difícilmente incorporan empleo formal. Además, las empresas formales que compiten con estas actividades se ven obligadas a reducir

costos, generalmente, a través de la reducción de personal, la contratación de menos trabajadores, o la utilización de formas de empleo precario.

Asimismo, atenta contra una correcta toma de decisiones políticas y/o económicas por parte del gobierno central ya que limita la planificación y la proyección de las variables económicas del país. Esto se debe a que las actividades informales no forman parte de las estadísticas oficiales.

Por su parte, **Cárdenas (2010)** señala que los empresarios informales que se encuentran desarrollando estas actividades de modo informal tendrán que invertir gran cantidad de esfuerzo para evitar ser descubiertos y ser sancionados por operar al margen de la ley. En este sentido el costo ahorrado en cumplir con los requerimientos legales será empleado en desarrollar estrategias para no ser descubiertos y sancionados.

Esta situación de clandestinidad, los conlleva a operar en espacio reducidos, que les impide alcanzar producciones a gran escala, impidiendo con ello la generación de mayores utilidades. Además, significa mayor esfuerzo y costo en la adquisición de los insumos. Asimismo, la informalidad resta confiabilidad frente a instituciones financieras, lo que significa imposibilidad de obtener créditos a largo plazo o asumir tasas de interés elevados, provocando la sub-capitalización de la empresa.

Tampoco les será posible tener acceso a un canal publicitario para promocionar sus productos o actividades, a fin de expandir sus servicios y generar mayor cantidad de clientela que consuma sus productos. Pues prefieren mantenerse al

margen de los mercados legalmente establecidos, de esta manera el consumidor tendrá que invertir mayor tiempo si desea contratar con ellos.

La informalidad les impedirá contratar con el Estado e incluso le reducirá a un mercado local, sin posibilidades de asociarse, y participar en un mercado internacional, a pesar de que sus productos puedan ser de buena calidad y novedosos.

Además, **Morote (2001)** en la Guía para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, denominada “MYPEqueña empresa crece”, formalizarnos es clave, pues la informalidad genera a toda empresa las siguientes desventajas: no tener acceso al crédito formal, lo que impide la realización de mayores inversiones, intranquilidad por posibles decomisos de las mercaderías y la consecuente pérdida del capital invertido, no poder entablar relaciones de mediano o largo plazo con los clientes, les restringe la posibilidad de un crecimiento más rápido

2.2.2 Teorías de la formalidad:

Pries 1992, Godfroy 1997 & Mezzera (1993, citados por Aguilar) establecen que el sector formal normalmente se ha relacionado a un sector moderno capitalista y a un tipo de trabajo muy especial, el trabajo asalariado. El sector formal nace en el siglo XIX cuando aparecen de forma transitoria un importante ejército industrial de reserva que rápidamente se incorpora a un sector formal, el cual se caracterizó desde su aparición por la existencia de relaciones contractuales estables, salarios relativamente altos, seguridad social y estabilidad en el empleo, y condiciones de trabajo más o menos buenas. Por el contrario, al o con los países semi-industrializados. En América Latina también se dio una transición sector informal generalmente se le ha asociado a

un sector tradicional en el cual se ubica a la mano de obra mal preparada. Asimismo, dicho sector se ha venido relacionando las sociedades agrícolas a las sociedades capitalistas, pero a diferencia de las naciones industrializadas, dicha transición no trajo consigo un aumento relativo tan significativo del trabajo asalariado, sino que este dejó de formarse y, por el contrario empieza a crecer un gran segmento de la población económicamente activa que no tenía una relación laboral estable con un patrón. Esta dualidad del mercado de trabajo supone una jerarquía en la cual el sector formal subordina al sector informal, es decir, se considera al primero como un sector en donde están los mejores empleos y al segundo como un sector marginal en el cual se ubica gran parte de la fuerza laboral, luego entonces, el exceso de esta mano de obra intentará ingresar al sector formal y al no lograrlo se irá convirtiendo en un ejército industrial de reserva de éste. Sin embargo, se afirma que la subordinación del sector informal al sector formal no es tal, y no lo es, porque hay una interacción económica entre ambos sectores y hay relaciones de competencia y de complementariedad, en donde el sector informal -en términos de interacción sectorial— comercia activamente con el sector formal (**Pries 1992, Godfroy 1997 & Mezzera, 1993, citados por Aguilar**).

Por otro lado, se reconoce que no hay una dinámica única de desarrollo en la sociedad y la economía, y que el sector informal es inherente a tal dinámica, es decir, se trata de un sector que tiene procesos discontinuos de transformación social y que sus actividades están en constante adaptación. Al hablar del sector informal debemos de remitirnos al concepto de economía subterránea ya que dicho concepto incluye actividades de carácter informal, aunque este abarca a un espectro mayor que el del llamado sector informal. Dentro de la llamada economía subterránea se localizan actividades que van desde el narcotraficante hasta el comercio ambulante de todo tipo

de mercancías, pasando por el trabajo a domicilio, así como por los evasores del fisco, sean estos profesionales, por cuenta propia o empresas.

Pachérrez (2010) considera que formalizar una empresa es dotarla de las herramientas mínimas que requiere para su constitución, operación y funcionamiento en una actividad económica determinada. Es acompañarla por el camino de la legalidad, la ética, la libre competencia, la responsabilidad social y la preservación del medio ambiente para mejorar su sostenibilidad en el tiempo y la competitividad empresarial, creando un entorno apto y favorable para la inversión productiva, la dignificación de las condiciones laborales y la creación de riqueza en la ciudad y el departamento. La formalización representa la existencia de normas en una organización. Su cumplimiento u observancia es una medida de su empleo. Si existen normas es para cumplirlas y si no se cumplen debería modificarse o eliminarse, de lo contrario se genera una ambigüedad inconveniente para la organización y para el trabajador. Por lo tanto, la formalización es una herramienta esencial para el desarrollo del proceso de coordinación.

2.2.3 Teorías de las empresas:

2.2.3.1 Clasificación de las empresas:

Fernando (2008) sostiene que las empresas se clasifican de la siguiente manera:

a. Según su actividad:

- **Agropecuarias:** son aquellas que producen bienes agrícolas y pecuarios. Son las empresas que proporcionan materia prima a otras industrias, por ejemplo: pesca, agricultura, caza, explotación de bosques, etc.

Ejemplos: granjas avícolas, porcícolas, invernaderos, haciendas de producción agrícola, ganadería intensiva de bovinos, entre otras. En la sierra del Perú hay muchas empresas pequeñas que se dedican a producir bienes agrícolas para la venta y para el autoconsumo.

- **Mineras:** son las que tienen como objetivo principal la explotación de los recursos del suelo. Ejemplos: empresas de petróleos, auríferas, de piedras preciosas, y de otros minerales. En nuestra región encontramos la mina de mármol.
- **Industriales:** son las que se dedican a transformar la materia prima en productos terminados. Se dedican a la producción de bienes, mediante la transformación de la materia prima a través de los procesos de fabricación. Ejemplo: fábricas de telas, fábricas de camisas, fábricas de muebles, fábricas de calzado, fábrica de pulpas, mermeladas y encurtidos, fábricas de conservas de pescado y harinas de pescado, entre otras.
- **Comerciales:** son empresas que se dedican a la compra y venta de productos terminados, tales como almacenes, librerías, farmacias, supermercados, entre otras.
- **De servicios:** son las que buscan prestar un servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad. Ejemplo: servicios de salud, de educación, transporte, recreación, servicios públicos, seguros, y otros servicios. Una empresa dedicada a la aviación, un centro de salud, una universidad, una funeraria, una odontología, entre otras.

b. Según la propiedad:

- **Privadas:** son las empresas que para su constitución y funcionamiento necesitan aportes de personas particulares. Ejemplo: un centro educativo, un supermercado propiedad de una familia, un taller de carros, una fábrica de ropa, una empresa de lácteos.
- **Oficiales o Públicas:** son las empresas que para su funcionamiento reciben aportes del Estado. Ejemplo: hospitales Departamentales, Colegios Nacionales.
- **De economía mixta:** son las empresas que reciben aportes de los particulares y del Estado. Ejemplo: una Universidad Semi Estatal.

c. Según su tamaño:

- **Microempresa:** posee menos de 10 trabajadores.
- **Pequeña empresa:** es la que maneja escaso capital. Su contabilidad es sencilla, cuenta con menos de 50 empleados trabajando en la empresa y cubre una parte del mercado local o regional.
- **Mediana empresa:** en este tipo de empresa puede observarse una mayor especialización de la producción o trabajo, en consecuencia el número de empleados es mayor que el anterior, tiene de 50 a 250 empleados laborando, la inversión y los rendimientos obtenidos ya son considerables, su información contable es amplia y sus productos pueden ser para el mercado nacional e internacional.
- **Gran empresa:** es la de mayor organización, posee personal técnico, profesional y especializado para cada actividad, las inversiones y rendimientos

son de mayor cuantía. Tiene más de 250 empleados, y sus productos abarca el mercado internacional. Ejemplo: coca-cola, Sofasa, Carvajal, Microsoft.

d. De acuerdo con el número de propietarios:

- **Individuales:** se denominan también empresas unitarias o de propietario único. En ellas, aunque una persona es la dueña, la actividad de la empresa se extiende a más personas, quienes pueden ser familiares o empleados particulares.
- **Unipersonales:** es la persona natural o jurídica, que, reuniendo las calidades jurídicas para ejercer el comercio, destina parte de sus activos para una o varias actividades de carácter mercantil. La empresa unipersonal una vez inscrita en el registro mercantil forma una persona jurídica.

2.2.4. Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE)

Según Ley: n° 28015 de promoción y formalización de la Micro y Pequeña Empresa (2003), en el artículo 2° define a la MYPE como la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas Empresas, las cuales no obstante de tener tamaños y características propias, tienen igual tratamiento en la presente Ley, con excepción al régimen laboral que es de aplicación para las Microempresas.

Asimismo, en el **artículo N° 03** establece que las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

a) Número total de trabajadores:

- La microempresa abarca de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.
- La pequeña empresa abarca de uno (1) hasta cincuenta (50) trabajadores inclusive.

b) Niveles de ventas anuales:

- **La microempresa:** hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias UIT.
- **La pequeña empresa:** a partir del monto máximo señalado para las microempresas y hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias - UIT.

Según Ley: N° 30056 Del Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial (2013) en el artículo 11° establece que las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

Microempresa: son aquellas que tienen ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Pequeña empresa: son aquellas que tienen ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Mediana empresa: son aquellas que tienen ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

2.2.5 Teoría del sector comercio

2.2.5.1 Clasificación del sector comercio:

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte - SCIAN (2002)

sostiene que las actividades comerciales se dividen en dos sectores: comercio al por mayor y comercio al por menor.

a). Comercio al por mayor: el Comercio al por mayor comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso. Los comercios al por mayor que venden bienes de su propiedad son conocidos como distribuidores importadores-exportadores, distribuidores de fábrica, abastecedores de mercancías, entre otras denominaciones. Y los que venden y promueven, a cambio de una comisión o pago, la compra venta de bienes que no son de su propiedad, son conocidos como agentes de ventas, corredores de mercancías, comisionistas, consignatarios, intermediarios del comercio al por mayor o agentes importadores y exportadores.

b). Comercio al por menor: comprende “la reventa (compra y venta sin transformación) de mercancías o productos, destinados para consumo o uso

personal o doméstico (consumidor final). Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).

Los comercios al por menor que venden bienes propios son conocidos como agencias, depósitos, tiendas, supermercados o derivan su nombre de los productos que comercializan. Y los comerciantes minoristas que venden o promueven la compra-venta a cambio de una comisión o pago son conocidos como agentes de ventas, corredores de mercancías, comisionistas, consignatarios, intermediarios del comercio al por menor, agentes importadores y exportadores.

Los comercios al por menor pueden también proporcionar servicios integrados a la venta de los bienes, como empaquetado, envasado y entrega a domicilio. La venta con instalación incidental se clasificará en comercio al por menor. Este sector comprende también a los comerciantes al por menor sin establecimiento que realizan su labor mediante alguno de los siguientes métodos:

- El telemarketing con ventas vía telefónica;
- La venta al por menor exclusivamente por catálogo;
- La venta al por menor por medios electrónicos (Internet, fax y correo electrónico).

- La venta de forma personalizada de venta.
- La puerta por puerta (cambaceo y multinivel).
- La venta con demostración de productos en hogares.
- La venta a través de puestos semifijos o máquinas expendedoras.

También se incluyen en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio de muebles para el hogar, artículos de mercería, artículos de decoración, antigüedades, instrumentos musicales, vehículos automotores (excepto camiones), partes y refacciones de automóviles y camiones, aceites lubricantes y artículos usados.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Definiciones de informalidad:

La informalidad es el no apego a la ley, basada en diversos factores influyentes que determinan que un sujeto realice actividades económicas clandestinamente, extralegalmente y por lo tanto, su actividad será considerada como informal, trayendo consecuencias que influirán en sus resultados. Es decir, al grupo de actividades ilegales que no cumplen con las regulaciones económicas, tales como aquellas referidas a los aspectos fiscales, de condiciones de empleo, salubridad, etc. **(Cárdenas, 2010).**

Asimismo, la informalidad es una actividad de mercado que incumple de manera total o parcial la ley; en donde existen empresas no incorporadas, en donde no hay contabilidad, hay evasión fiscal, no se cumplen las normas laborales, no hay registros de propiedad, no hay bancarización, no se pagan servicios públicos, ni se cumplen las

leyes sanitarias ni ambientales; es decir es una economía en la sombra (**Cabrera, 2013**).

Por otro lado es una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo (**Organización Internacional del Trabajo, 2004**).

También hace referencia a todas las actividades de índole económica llevadas a cabo por trabajadores y unidades de negocios que son, por ley o por práctica, desprovistas de cobertura ó insuficientemente cubiertas por los acuerdos formales. Es decir, las actividades de los agentes nombrados o bien no son incluidas en la ley, lo que significa que se encuentran operando fuera del alcance formal de la misma; o no se encuentran cubiertas por la práctica, lo que implica que a pesar de estar operando dentro del alcance formal de la ley, ésta no se aplica o no es cumplida; o la ley desalienta el cumplimiento porque es inapropiada e impone costos excesivos (**Taboada, 1996**).

Finalmente, la informalidad hace referencia al conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes y prestación de servicios, con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan de esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital, como factores de producción. Las relaciones de empleo en los casos en que existan se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, no en

acuerdos contractuales que supongan garantías formales (**Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2004**).

2.3.3 Definiciones de formalidad:

La formalidad es el apego a la ley, es conseguir lo que la ley nos mana para poder desarrollar determinada actividad económica, para que la misma sea considerada legal y además formal, y por lo tanto, se pueda hacer uso de los beneficios que la misma ley otorga para estos casos. Además cabe recalcar que una MYPE formal hace referencia a la empresa que responde a las exigencias y cumplimientos de la normatividad legal ya sea laboral, tributaria, municipal, etc., para de este modo ser considerada formal y no clandestina; ya que está cumpliendo con los determinados requisitos que la ley específica y establece para la contribución de un negocio (**Cárdenas, 2010**).

Por otro lado la formalización es la acción de dar carácter legal a una cosa que reúne las condiciones necesarias o los requisitos establecidos (**Marchall, 2016**).

2.3.2 Definiciones de micro y pequeñas empresas:

La micro y pequeña empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (**Ministerio de trabajo y Promoción de Empleo, 2014**).

Por otro lado, las micro y pequeñas empresas son consideradas como unidades de negocio que ofrecen productos o servicios, y se presentan como una alternativa de empleo y desarrollo presenta hasta 10 trabajadores con ventas máximas de hasta 150 UIT (**Tello, 2014**).

Asimismo, son unidades de pequeña envergadura en cuanto a su infraestructura física y su inversión económica y financiera, de corte familiar las cuales brindan trabajo temporal en el sector donde desarrollan sus actividades comerciales (**Hernández, 2011**).

Finalmente las MYPE son unidades de producción de bienes y servicios, con escasa infraestructura física e inversión económica, generalmente de índole familiar que surgen a consecuencia del desempleo, estas brindan trabajo temporal o subempleo y tienen escasa sobrevivencia debido a las condiciones en las que surgen y al alto grado de competencia en el mercado, lo que les impide crecer (**Cárdenas, 2011**).

Caballero (2013) por medio de su página web da a conocer las modificaciones de la ley N° 30056 y sus principales cambios.

PRINCIPALES CAMBIOS DE LA NORMA MYPE		
Título Normativo	Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al Empleo Decente.	Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial.
Número de norma	Decreto Supremo N° 007-2008TR.	Ley N° 30056.

<p style="text-align: center;">Objeto</p>	<p>Artículo 1°:</p> <p>La promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la ampliación del mercado interno y externo de éstas, en el marco del proceso de promoción del empleo, inclusión social y formalización de la economía, para el acceso progresivo al empleo en condiciones de dignidad y suficiencia.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>	<p>Artículo 11° (reemplaza el texto del artículo 1°): Establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas estableciendo políticas de alcance general y la creación de instrumentos de apoyo y promoción, el acceso a los mercados internos y externos y otras políticas que impulsen el emprendimiento y permitan la mejora de la organización empresarial junto con el crecimiento sostenido de estas unidades económicas.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>
	<p>Artículo 5°:</p> <p>– Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de</p>	<p>Artículo 11° (reemplaza el texto del artículo 5°):</p> <p>– Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).</p>

<p>Características</p>	<p>150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).</p> <p>– Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).</p> <p>Vigencia: 03.07.201</p>	<p>– Pequeña Empresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).</p> <p>– Mediana Empresa: ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>
<p>Monto máximo de las ventas</p>	<p>Artículo 5°:</p> <p>El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del</p>	<p>Artículo 11° (reemplaza el texto El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Micro Pequeña y Mediana Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Producción cada dos años.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>

	<p>PBI nominal durante el referido período.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>	
<p>Ministerio encargado de la iniciativa privada</p>	<p>Artículo 14°:</p> <p>El Estado por medio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo coordina con el Ministerio de Educación para el reconocimiento de las entidades especializadas en formación y capacitación laboral como entidades educativas.</p> <p>Para el apoyo e incentiva privada que ejecuta acciones de Capacitación y Asistencia Técnica de las MYPE.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>	<p>Artículo 11° (reemplaza el texto del artículo 14°):</p> <p>El Estado por medio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo coordina con el Ministerio de Producción y el sector privado, identifica las necesidades de capacitación laboral de la micro, pequeña y mediana empresa, las que son cubiertas mediante programas de capacitación a licitarse a las instituciones de formación pública o privada.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>
	<p>Artículo 42°:</p>	<p>Artículo 11° (reemplaza el texto del artículo 42°):</p>

<p style="text-align: center;">Naturaleza</p>	<p>Naturaleza permanente. La empresa cuyo nivel de ventas o el número de trabajadores promedio de dos (2) años consecutivos supere el nivel de ventas o el número de trabajadores límites establecidos en la presente Ley para clasificar a una empresa como Micro o Pequeña Empresa, podrá conservar por un (1) año calendario el Régimen Laboral Especial correspondiente. Luego de este período, la empresa pasará definitivamente al Régimen Laboral que le corresponda.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>	<p>Naturaleza permanente y únicamente aplicable a la micro y pequeña empresa. La micro empresa que durante dos (2) años calendario consecutivo supere el nivel de ventas establecidos en la presente Ley, podrá conservar por un (1) año calendario el Régimen Laboral Especial. En el caso de las pequeñas empresas, de superar dos (2) años consecutivos el nivel de ventas, podrá conservar durante tres (3) años adicionales el mismo régimen laboral.</p> <p>Luego de este período, la empresa pasará definitivamente al Régimen Laboral que le corresponda.</p> <p>Vigencia: 03.07.2013</p>
<p style="text-align: center;">REMYPE</p>	<p>El REMYPE se encuentra a cargo del MTPE.</p>	<p>El REMYPE se encuentra a cargo de la SUNAT.</p>

<p>Vigencia del REMYPE</p>	<p>Artículo 64°, D.S. N° 008-2008TR:</p> <p>La acreditación de una empresa como MYPE se realiza sobre la base de la información del monto de ventas anuales y el número total de trabajadores declarados ante la SUNAT. Dicha información es proporcionada al REMYPE en una frecuencia no mayor a siete (7) días calendario por la SUNAT, sin vulnerar la reserva tributaria.</p> <p>El MTPE transfiere la información validada del REMYPE al Ministerio de la Producción en un plazo no mayor a siete (7) días calendario.</p>	<p>Sétima Disposición Complementaria:</p> <p>Es asumida a los 180 días calendario posterior a la publicación del reglamento de la presente Ley.</p> <p>La SUNAT, en el plazo de 180 días posteriores a la publicación de la presente Ley, publica el listado de las empresas inscritas en el REMYPE que no cumplan con los requisitos para trasladarse a este registro.</p> <p>Dichas empresas cuentan con un plazo de 60 días, contados a partir de la publicación del listado para adecuarse al nuevo registro.</p> <p>Superado el plazo, la SUNAT las da por no inscritas.</p>
-----------------------------------	---	---

<p>Vigencia de la Norma</p>	<p>Artículo 2°, Ley N° 28851:</p> <p>El presente régimen laboral especial es de naturaleza temporal y se extenderá por un período de diez (10) años desde la entrada en vigencia de la presente Ley.</p>	<p>Segunda Disposición Complementaria Transitoria:</p> <p>Prorroga por tres (3) años el régimen laboral especial de la microempresa creado por Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa</p>
	<p>Las micro y pequeñas empresas no tienen la capacidad de registrarse bajo el régimen laboral regulado por D. Legislativo N° 1086, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente.</p>	<p>Las microempresas, trabajadores y conductores pueden acordar por escrito, durante dicha prórroga, su acogimiento al régimen laboral regulado por D. Legislativo N° 1086, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y al empleo decente.</p> <p>Vigencia: Presentándose dentro del plazo de 30 días de suscrito ante la Autoridad Administrativa de Trabajo</p>

Fuente: <http://www.caballerobustamante.com.pe>, 13 julio 2013.

Ley 30056 (Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y Crecimiento Empresarial)

Escalante (2014), en una publicación realizada en el diario El Comercio, menciona que la actualización de la ley 30056 permitirá atacar varios de los problemas de las Mype, como la informalidad, la falta de capital humano capacitado, y los altos costos para innovar.

Asimismo, establece los 7 puntos más importantes sobre el cambio de esta norma:

1. Ya no se definirá el tipo de empresa por el número de trabajadores sino solo por el tamaño de sus ventas. De este modo una microempresa podrá contratar más personas que las diez a las que antes estaba limitada. Desde ahora una microempresa será la que tiene ventas anuales hasta por un máximo de 150 UIT (S/.555 mil) y una pequeña empresa la que vende entre 150 UIT (S/.555 mil) y 1.700 UIT (S/.6'290.000).
2. Durante los tres primeros años, desde su inscripción en el Remype, las nuevas empresas no serán sancionadas al primer error si cometen una falta laboral o tributaria, sino que tendrán la posibilidad de enmendarlo sin tener que pagar multas. Esta norma no se aplicará cuando en un lapso de 12 meses la empresa incurra en la misma infracción en dos o más oportunidades.
3. Si una microempresa supera el monto de ventas que manda la ley podrá tener el plazo de un año para pasar ya como pequeña empresa al régimen laboral especial que le correspondería. De igual modo, si una pequeña empresa vende más de lo establecido tendrá hasta tres años para pasar al régimen general.

4. Las pequeñas, medianas y microempresas que capaciten a su personal podrán deducir este gasto del pago del Impuesto a la Renta por un monto máximo similar al 1% del costo de su planilla anual.

5. El Remype, que permanece hoy bajo la administración del Ministerio de Trabajo, pasará a la Sunat.

6. Las empresas individuales de responsabilidad limitada podrán estar en el Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo Rus) que antes solo estaba dirigido a las personas naturales. Con esto tendrán algunos beneficios tributarios.

7. En cuanto a las compras estatales, las instituciones tendrán a partir de la vigencia de la ley como máximo 15 días para pagarles a sus proveedores MYPE. El Estado tiene la obligación de comprarle a las MYPE al menos el 40% de lo que requiere.

2.3.4 Definiciones de sector comercio:

El sector comercio es una actividad económica del sector terciario que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios entre diversas personas o naciones. El término también es referido al conjunto de comerciantes de un país o una zona, o al establecimiento o lugar donde se compra y vende productos. El sector comercio se desarrolla en un ámbito de ferias, muestras y mercados, cuya actividad tiende a exhibir el producto terminado y a favorecer su difusión y venta, lo que conocemos como comercialización (**Orozco, 2011**).

Por otro lado el sector comercio es un sector bastante heterogéneo en cuanto tamaño, niveles de producción, niveles de ventas, entre otros indicadores. Dado su magnitud, el sector comercio puede ser dividido en dos tipos: comercio mayorista y comercio

minorista. En el comercio minorista el comprador es el consumidor final, en este caso, el tipo de negocio es denominado Retail (**Agencia Chilena de Eficiencia Energética, 2013**). Asimismo el sector comercio es el sector encargado de distribuir los productos, utilizando diferentes canales desde el productor hasta el consumidor final, cliente o usuario (**Granados, La Torres & Ramírez, 2003**).

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental- descriptivo – bibliográfico – documental y de caso.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Dado que la investigación fue bibliográfica – documental y de caso, no hubo población.

3.2.2 Muestra

Dado que la investigación fue bibliográfica – documental y de caso, no hubo muestra.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

Dado que la investigación fue bibliográfica – documental y de caso, no aplica.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 Técnicas

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica – documental.

Para el recojo de la información del caso se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad.

3.4.2 Instrumentos

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó como instrumento las fichas bibliográficas.

Para el recojo de la información del caso se utilizó como instrumento un cuestionario de 12 preguntas cerradas.

3.5 Plan de análisis

Para cumplir con el objetivo específico 1, se hizo una revisión exhaustiva de los antecedentes pertinentes; los mismos que como resultados son presentados en su respectivo cuadro.

Para conseguir el objetivo específico 2, se utilizó el cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con los antecedentes y las bases teóricas, el cual fue aplicado a las MYPES del caso.

Para cumplir con el objetivo específico 3, se hizo un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y los resultados del objetivo específico 2; procurando que dicha comparación sea sobre elementos comunes de los resultados del objetivo específico 1 y objetivo específico 2.

3.6 Principios éticos

Dado que la investigación fue bibliográfica, documental y de caso, no aplica.

IV RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú, 2015.

CUADRO 01-A

Causas de la informalidad

AUTOR (ES)	RESULTADOS
Berastegui (2009, citado por Ochoa, 2015)	Determina de manera cuantitativa lo siguiente: para el 72% de las MYPES estudiadas en la ciudad de Cajamarca, la causa de la informalidad son los trámites burocráticos para crear una empresa y para el 28% son los altos costos para acceder a la formalización.
Villanueva (2013)	Establece que las causas de la informalidad de las MYPES son: la presión tributaria, la magnitud de las sanciones tributarias y el nivel de complicación de los trámites burocráticos.
Ochoa (2015)	Sostiene que las causas de la informalidad de las MYPES son: la alta burocracia en los trámites, los altos costos para iniciar una empresa y la falta de incentivos por parte del Estado.
Bustamante (2006, citado por Ochoa,2015)	Cuantifica las causas de la informalidad de las MYPE de la siguiente manera: el 40% no se formaliza por los elevados impuestos que se tienen que pagar, el 20% por lo costos y excesivos trámites, el 12% debido al excesivo control fiscal y el 8% por falta de apoyo de las autoridades.

Torres (2012)	Afirma que las causas de la informalidad de las MYPES son: el desconocimiento de los pasos para la formalización y los excesivos, complejos y engorrosos trámites por parte de las instituciones públicas para la formalización.
Farfán (2013)	Establece que las causas de la informalidad de las MYPES son: los largos y excesivos trámites que se tienen que llevar a cabo, el pago de los impuestos y el cumplimiento de los beneficios de la ley de los trabajadores.
Cruzado y Ticeran (2004)	Cuantifica que las causas de la informalidad de las MYPES son: el desconocimiento de las normas tributarias en un 43,30%; el elevado porcentaje que tienen los impuestos con un 24,90%; la falta de empleo con un 19,20% y la desconfianza de la forma en como el Estado administra los recursos con un 12.7%.
Aguilar (2015)	Afirma que la causa de la informalidad de las MYPES se debe a los altos costos para la formalización.
Rosillo y Urtega (2011)	Cuantifica que las causas de la informalidad de las MYPES son: el 25% debido a la baja productividad; el 23% por la falta de difusión y apoyo económico por parte del Estado; el 17% por la baja rentabilidad; el 12% debido al pago de tributos; el 61% por el nivel académico de los microempresarios.
Mendoza y Zavaleta (2012)	Establece que las principales causas de la informalidad son: el desconocimiento de las normas tributarias con un 86%; los elevados porcentajes de los impuestos con un 5%; los trámites engorrosos con un 5% y el factor cultural con un 3%.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

CUADRO 01-B

Consecuencias de la informalidad

AUTOR (ES)	RESULTADOS
Torres (2012)	Sostiene que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: el aumento de la tasa de empleos, el retraso en el desarrollo económico del país y la limitación de oportunidades hacia nuevos mercados.
Farfán (2013)	Afirma que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: no contar con la presencia policial ante algún conflicto; limitación de acceso a instituciones financieras para obtener créditos; la imposibilidad de expandirse a nuevos mercados y el no poder realizar ningún tipo de publicidad.
Bravo (2010)	Establece que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: el congestionamiento y obstrucción del tránsito vehicular y público; disminución del ingreso fiscal y el retraso del desarrollo económico- social del país.
Ochoa (2015)	Sostiene que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: la restricción de acceso a entidades financieras, pérdida de contratar con el Estado, clandestinidad, falta de participación social y vivir a expensas de usureros.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.

CUADRO 02-A
Causas de la informalidad

CAUSAS	TABLA N°	RESULTADOS EN %	
		SI	NO
Falta de empleo	1	10(100%)	0(0%)
Altos costos tributarios a pagar	2	7 (70%)	3(30%)
Costos laborales	3	3(30%)	7(70%)
Altos costos administrativos para la formalización	4	6(60%)	4(40%)
Baja productividad	5	3(30%)	7(70%)
Falta de información sobre el proceso de formalización	6	4(40%)	6(60%)
Trámites burocráticos	7	8(80%)	2(20%)

Desconfianza de como el Estado administra los recursos	8	1(10%)	9(90%)
Falta de apoyo de las autoridades	9	1(10%)	9(90%)
Falta de derechos de propiedad	10	3(30%)	7(70%)
Otros:			
- Las sanciones tributarias impuestas por la SUNAT	11	4(40%)	6(60%)
- Falta de charlas			

Fuente: Elaboración propia en base a las tablas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 del anexo 04.

CUADRO 02-B

Consecuencias de la informalidad

CONSECUENCIAS	TABLA N°	RESULTADOS EN %	
		SI	NO
Limitación de acceso a instituciones financieras	12	60(60%)	4(40%)
No realizar ningún tipo de publicidad	13	6(60%)	4(40%)
Congestionamiento tránsito-vehicular	14	0(0%)	10(100%)
Disminución de la recaudación fiscal	15	7(70%)	3(30%)

Retraso del desarrollo económico-social del país	16	5(50%)	5(50%)
Imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados	17	6(60%)	4(40%)
Imposibilidad de contratar con el Estado	18	4(40%)	6(60%)
Condiciones de trabajo precarios e inseguras	19	3(30%)	7(70%)
Desigualdad y competencia desleal	20	2(20%)	8(80%)
Aumento del nivel de pobreza	21	3(30%)	7(70%)
Mayor desempleo y/o subempleo	22	4(40%)	6(60%)
No participar en las licitaciones públicas	23	4(40%)	6(60%)
Otras:			
- Intranquilidad para poder trabajar	24	5(50%)	5(50%)
- Temor a la pérdida de sus cosas			
- Pagar para la recuperación de sus cosas.			

Fuente: Elaboración propia en base a las tablas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del anexo 04.

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.

CUADRO 03-A

Causas de la informalidad

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
Falta de empleos	El 10% (1) de autores consideran la falta de empleos como la causa de la informalidad de las MYPES.	El 100% (10) de MYPES encuestadas manifiestan que la falta de empleos es la causa principal de la informalidad.	No coinciden
Altos costos tributarios	El 70% (7) de autores consideran los altos costos tributarios como causa de la informalidad de las MYPES.	El 70% (8) de MYPES encuestadas manifiestan que los altos costos tributarios es la causa de la informalidad de la informalidad de las MYPES.	Sí coinciden

Los costos laborales	El 10% (1) de autores consideran que los costos laborales son la causa de la informalidad de las MYPES.	El 30% (3) de MYPES encuestadas manifiestan que los costos laborales son la causa de la informalidad.	No coinciden
-----------------------------	---	---	--------------

Altos costos administrativos para la formalización	El 50% (5) de autores consideran los altos costos administrativos para la formalización como causa de la informalidad de las MYPES.	El 60% (6) de MYPES encuestadas manifiestan que los altos costos administrativos para la formalización es la principal causa de la informalidad.	Sí coinciden
---	---	--	--------------

Baja Productividad	El 10% (1) de autores considera que la baja productividad es la causa de la	El 30% (3) de las MYPES encuestadas manifiestan que la baja productividad es	No coinciden
---------------------------	---	--	--------------

	informalidad de las MYPES.	causa de la informalidad.	
Falta de información sobre el proceso de formalización	El 10% (1) de autores considera que la falta de información sobre el proceso de formalización es la causa de la informalidad de las MYPES.	El 40% (4) de las MYPES encuestadas manifiestan que la falta de información sobre el proceso de formalización es la causa de la informalidad.	No coinciden
Trámites burocráticos	El 70% (7) de autores considera que los trámites burocráticos es la causa principal de la informalidad de las MYPES.	El 80%(8) de las MYPES encuestadas manifiesta que los trámites burocráticos son la causa principal de la informalidad.	Sí coinciden
Desconfianza de como el Estado administra los recursos.	El 10% (1) de autores considera que la desconfianza	El 10%(1) de las MYPES encuestadas manifiesta que la desconfianza de como	Si coinciden

de como el Estado el Estado administra
 administra los los recursos es causa
 recursos es causa de de la informalidad.
 la informalidad de
 las MYPES.

Falta de apoyo de las autoridades

El 30% (3) de El 10% (1) de las
 autores considera la MYPES encuestada
 falta de apoyo de las manifiestan que la
 autoridades como la falta de apoyo de las
 causa de la autoridades es la
 informalidad de las causa de la
 MYPES. informalidad.

No coinciden

Falta de derechos de propiedad

Los autores no El 30% (3) de las
 tomaron esta causa MYPES encuestada
 en sus estudios manifiestan que la
 falta de derechos de
 propiedad es la causa
 de la informalidad.

No coinciden

<p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sanciones tributarias - Falta de charlas por parte de Estado 	<p>Los autores no tomaron esta causa en sus estudios</p>	<p>El 20% (2) de las MYPES encuestadas manifiesta que las sanciones tributarias, falta de charlar por parte de Estado son causa de la informalidad.</p>	<p>No coinciden</p>
--	--	---	---------------------

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

CUADRO 03-B

Consecuencias de la informalidad

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
<p>Limitación de acceso a créditos en instituciones financieras.</p>	<p>El 50% (5) de autores considera la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras es consecuencia de la informalidad de las MYPES.</p>	<p>El 60% (60) de las MYPES encuestadas manifiesta que la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras es consecuencia de la informalidad.</p>	<p>Sí coinciden</p>
<p></p>	<p>El 25% de autores considera el no</p>	<p>El 60% (6) de las MYPES encuestadas</p>	

No realizar ningún tipo de publicidad.	realizar ningún tipo de publicidad es consecuencia de la informalidad de las MYPES.	manifiesta que el no poder realizar ningún tipo de publicidad es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Congestionamiento del tránsito-vehicular	El 25% de autores considera el congestionamiento del tránsito-vehicular como consecuencia de la informalidad de las MYPES.	El 0% de las MYPES encuestadas manifiesta que el congestionamiento del tránsito-vehicular es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Disminución de la recaudación fiscal	El 25% de autores considera la disminución de la recaudación fiscal como consecuencia de la informalidad de las MYPES.	El 70% (7) de las MYPES encuestadas manifiesta que la disminución de la recaudación fiscal es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
	El 50% de autores considera que el retraso del desarrollo económico- social	El 60% (6) de las MYPES encuestadas manifiesta que el retraso del desarrollo	Sí coinciden

Retraso del desarrollo económico – social del país. del país es económico- social del país es consecuencia de la informalidad de las MYPES.

Imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados El 50% de autores considera que la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados es consecuencia de la informalidad de las MYPES. El 60% (6) de las MYPES encuestadas manifiesta que la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados es consecuencia de la informalidad.

Sí coinciden

Imposibilidad de contratar con el Estado El 25 de autores considera que la imposibilidad de contratar con el Estado es consecuencia de la informalidad de las MYPES. El 40% (4) de las MYPES manifiesta que la imposibilidad de contratar con el Estado es consecuencia de la informalidad.

No coinciden

El 30% (3) de las MYPES encuestadas manifiesta que las

Condiciones de trabajo precarias e inseguras.	Los autores no tomaron esta consecuencia en sus estudios	condiciones de trabajo precarias e inseguras es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Desigualdad y competencia desleal	Los autores no tomaron esta consecuencia en sus estudios	El 20% (2) de las MYPES encuestadas manifiesta que la desigualdad y competencia desleal es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Aumento del nivel de pobreza	Los autores no tomaron esta consecuencia en sus estudios	El 30% (3) de las MYPES encuestadas manifiesta que el aumento del nivel de pobreza es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Mayor desempleo y/o subempleo	El 25% de los autores considera que el mayor desempleo y/o subempleo es consecuencia de la	El 40% (2) de las MYPES encuestadas manifiesta que el mayor desempleo y/o subempleo es	No coinciden

	informalidad de las consecuencias de la MYPES.	consecuencia de la informalidad.	
No participar en las licitaciones públicas	Los autores no tomaron esta consecuencia en sus estudios	El 40%(4) de las MYPES encuestadas manifiesta que no participar en las licitaciones públicas es consecuencia de la informalidad.	No coinciden
Otras:			
- Intranquilidad para trabajar		El 50% (5) de las MYPES encuestadas manifiesta que la	
- Pérdida de sus cosas	Los autores no tomaron esta consecuencia en sus estudios	intranquilidad para trabajar, el temor a la pérdida de sus cosas y pagar por su recuperación son otras consecuencias de la informalidad.	No coinciden
- Pagos para la recuperación de sus cosas			

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de resultados:

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Con respecto a las causas de la informalidad:

Berastegui (2009, citado por Ochoa, 2015), Villanueva (2013), Ochoa (2015), Bustamante (2006, citado por Ochoa, 2015), Torres (2012), Farfán (2013), Cruzado & Ticeran (2004), Aguilar (2015), Rosillo & Urtega (2011) y Mendoza & Zavaleta (2012) establecen que las principales causas que genera la informalidad de las MYPES son: los altos costos tributarios, los altos costos para el proceso de formalización y los trámites burocráticos.

Estos resultados coinciden con los resultados encontrados por los autores internacionales Rueda & Tacuri (2006), Torres (2010), Organización Mundial del Trabajo (2009) y Marcillo (2011) quienes sostienen que las causas de la informalidad de las MYPES son la falta de empleo, los altos costos para la formalización de una empresa y los trámites burocráticos para la formalización.

También estos resultados coinciden con lo que establecen los autores de las bases teóricas: Tokman (1991), Soto (2013), Maloney (1998), Portes (1995), OIT (1996) y Loayza (2012) quienes establecen que las causas de la informalidad de las MYPES son: la falta de empleos, la excesiva burocracia en la formalización, los altos costos para ingresar al sector formal y los altos costos tributarios que se tiene que pagar estando dentro de ella.

Otras causas de la informalidad de las MYPES que no coinciden con los resultados de los autores revisados son: la magnitud de las sanciones tributarias, falta de incentivos

y apoyo por parte de Estado, pago de los altos costos laborales, desconocimiento de las normas tributarias, desconfianza de como el estado administra los recursos, nivel académico de los empresarios y el factor cultural.

Con respecto a las consecuencias de la informalidad:

Torres (2012), Farfán (2013), Bravo (2010) y Ochoa (2015) establecen que las principales consecuencias que genera la informalidad de las MYPES son: limitaciones del acceso a instituciones financieras para obtener créditos, imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico y social del país.

Estos resultados coinciden con los resultados encontrados por los autores internacionales **Torres (2010), Rueda y Tacurí (2006, citado por Ochoa, 2015)** quienes sostienen que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: no poder tener acceso a los créditos en instituciones bancarias y el retraso del desarrollo económico y social de los países.

También estos resultados coinciden con lo que se establecen **Cárdenas (2010), Morote (2001) y Moreno (2016)** en las bases teóricas, quienes determinan que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: imposibilidad de obtener créditos en instituciones financieras, no tener acceso a canales publicitarios y limitación al mercado local sin posibilidad de expansión hacia nuevos mercados.

Otras consecuencias que genera la informalidad de las MYPES, las cuales no coinciden con los resultados de los autores revisados son: el congestionamiento del

tránsito vehicular público, disminución del ingreso fiscal, pérdida de contratar con el Estado, falta de participación social y vivir a expensas de los usureros.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

Con respecto a las causas de la informalidad:

El 100% (10) de las MYPES encuestadas sostienen que la principal causa de la informalidad es la falta de empleo, debido a que el sector formal no absorbe toda la fuerza laboral disponible, haciendo que estas personas tengan que verse en la necesidad de crear sus propias fuentes de empleos **Portes(1995)**; además, el 70% (7) de las MYPES encuestadas manifiesta que la informalidad se debe a los altos costos tributarios y a los altos costos para el proceso de formalización, porque los bajos ingresos que obtienen no les permite cubrir dichos costos; también el 80% (8) de las MYPES establecen que los trámites burocráticos, debido a lo complicado, demora y la inversión de tiempo son los principales obstáculos para la informalidad.

Estos resultados coinciden con los resultados encontrados por los autores internacionales **Rueda y Tacuri (2006, citado por Ochoa, 2015); Torres (2010), OIT (2009)** quienes manifiestan que las causas de la informalidad de las MYPES son la falta de trabajo y los alto costos de la formalización de las empresas.

También estos resultados coinciden con lo que establecen los autores **Berastegui (2009,citado por Ochoa, 2015), Villanueva (2013), Ochoa (2015), Bustamante (2006,citado por Ochoa, 2015), Torres (2012), Farfán (2013), Cruzado & Ticeran (2004), Aguilar (2015), Rosillo & Urtega (2011) y Mendoza & Zavaleta (2012)** quienes establecen que las principales causas que genera la informalidad de las

MYPES son: la falta de empleo, los altos costos tributarios y los altos costos para el proceso de formalización.

Respecto a las consecuencias de la informalidad:

El 60% (60) de MYPES encuestadas manifiestan que la principal consecuencia de la informalidad es la limitación del acceso a créditos en instituciones financieras debido a que se genera una desconfianza por parte de ellas, asimismo el 70 % (7) sostienen que genera disminución de la recaudación fiscal; además, el 60% (6) afirma que la informalidad de las MYPES les imposibilita la expansión hacia nuevos mercados, no poder realizar ningún tipo de publicidad y genera un retraso económico social del país.

Estos resultados coinciden con los resultados encontrados por los autores internacionales **Torres (2010), Rueda y Tacurí (2006, citados por Ochoa, 2015)** quienes afirman que las consecuencias de la informalidad de las MYPES son: no tener acceso a los créditos en instituciones bancarias y el retraso del desarrollo económico y social de nuestro país.

Estos resultados coinciden con los resultados que encontraron los autores **Torres (2012), Farfán (2013), Bravo (2010) y Ochoa (2015)** quienes establecen que las principales consecuencias que desencadena la informalidad de las MYPES son: las limitaciones del acceso a instituciones financieras para obtener créditos, no poder realizar ningún tipo de publicidad y la imposibilidad de expandirse a nuevos mercados.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:

Con respecto a las causas de la informalidad:

El 100% (10) de MYPES encuestadas manifiesta que la principal causa de la informalidad es la falta de empleos, esto se contrasta con los resultados encontrados por los autores donde el 10% de las MYPES ingresan al sector informal ante la necesidad de la falta de empleo; este contraste se debe porque en Chimbote el índice de desempleo se ha incrementado en un 4.8%, el cual convierte a la ciudad en la menos indicada para aquellas personas que buscan un futuro mejor, llevándolos a emigrar a otros sitios ante la falta de empleos debido a que no hay pesca, las obras de construcción se encuentran paralizadas y conflictos en nuestras autoridades generan problemas en nuestra economía (**Vivar, 2015**). El 70% (7) de las MYPES encuestadas sostienen que los altos costos tributarios que se tienen que pagar dentro de la formalidad son motivos que conlleva a que se mantengan inmersos dentro de la ella ya que la magnitud de sus negocios no da ingresos suficientes para poder pagar los tributos, esto se corrobora con los resultados encontrados por los autores, donde el 70% caen en el sector informal por el elevado porcentaje que tienen los impuestos y que se tiene que pagar. El 60% (60) de las MYPES afirman que los altos costos administrativos que se tienen que hacer para el proceso de formalización es la principal causa de la informalidad, ya que debido a que su negocio recién se inicia y los poco ingresos con los que cuenta no les permite cubrir los costos que implica pertenecer al sector formal, esto se corrobora con los resultados encontrados por los autores, donde el 50% sostienen que las MYPES ingresan al sector formal debido a los elevados costos para la formalización; este contraste se debe a que a muchas MYPES les cuesta más los pagos notariales, minutas o escritos que se solicitan en el proceso de

formalización; ya que la idea es que no se genere demasiado margen para alguien **(Reátegui, 2016)**. El 80% (8) de las MYPES encuestadas manifiestan que los trámites burocráticos es la principal causa de ser informal debido al nivel de complicación de los trámites, además de lo tardados que son, volviéndose una traba para el microempresario, esto se corrobora con los resultados encontrados por los autores, donde el 70% establecen que el motivo de ingresar en la informalidad son los trámites burocráticos siendo para el empresario tardados, engorrosos y que requiere inversión de tiempo convirtiéndose en barreras que llevan al empresario a seguir dentro de la informalidad.

Con respecto a las consecuencias de la informalidad:

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada a las MYPES del Mercado Modelo de Chimbote, describiremos las consecuencias de la informalidad de las MYPES.

Del total de MYPES encuestadas, el 60% (6) sostiene que la informalidad genera como principal consecuencia la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras, esto se asemeja con los resultados encontrados por los autores donde el 50% manifiesta que la informalidad imposibilita a que las instituciones financieras puedan otorgarle algún crédito. El 60% (6) de las MYPES establecen que el ser informal no le permite realizar ningún tipo de publicidad para poder captar mayores clientes, esto se contrasta con los resultados obtenidos por los autores, donde el 25% de ellos manifiestan que el no poder realizar publicidad es consecuencia de la informalidad. El 60% (6) de las MYPES encuestadas afirman que estar inmersos en la informalidad les imposibilita la expansión hacia nuevos mercados, esto se corrobora con los resultados obtenidos por

los autores donde el 50% sostienen que la informalidad de las MYPES genera la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados. El 60% (6) de las MYPES manifiesta que la informalidad trae como consecuencia el retraso del desarrollo económico- social del país ya que al no haber mucha recaudación no se pueden realizar obras sociales en bienestar de la sociedad, esto se contrasta con los resultados de los autores, donde el 50% sostiene que el retraso económico social es producto de la informalidad de las MYPES.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respeto al objetivo específico 1:

Respecto a las causas de la informalidad:

Según los autores revisados en la bibliografía establecen que las principales causas de la informalidad de las MYPES en el Perú son los excesivos trámites burocráticos debido a lo tardado que son y el nivel de complicación que estos tienen para los empresarios, además son los elevados costos para el proceso de formalización así como los altos costos tributarios ya que a los pocos ingresos que obtienen no les permite cubrir ese costo.

Respecto a las consecuencias de la informalidad:

Según los autores revisados en la bibliografía establecen que las principales consecuencias de la informalidad de las MYPES en el Perú son: limitación de acceso a instituciones financieras formales para obtener créditos debidos que genera en ellas una desconfianza, reduce las oportunidades de expansión hacia nuevos mercados y retrasa el desarrollo económico social del país.

5.2 Respecto al objetivo específico 2:

Respecto a las causas de la informalidad:

La totalidad (100%) de las MYPES encuestadas en el Mercado Modelo de Chimbote afirman que la falta de empleos es la principal causa de la informalidad, la mayoría (80%) de ellas sostienen que son los altos costos tributarios que se tiene que pagar y los trámites burocráticos que se tienen que realizar; asimismo poco menos de dos tercios (60%) de ellas establecen que los altos costos administrativos para el proceso de formalización son motivos que conllevan a los microempresarios a caer en la informalidad.

Respecto a las consecuencias de la informalidad:

Mucho más de dos tercios (70%) de las MYPES encuestadas en el Mercado Modelo de Chimbote afirman que las principales consecuencias de la informalidad es no poder realizar ningún tipo de publicidad, poco menos de dos tercios (60%) de ellas establecen que son la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras, la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados, no poder realizar ningún tipo de publicidad y el retraso en el desarrollo económico- social del país.

5.3 Conclusión general:

Respecto a las causas de la informalidad:

La mayoría de los elementos comparativos coinciden que las causas principales de la informalidad de las MYPES son: los altos costos tributarios que se tienen que pagar, los altos costos para la para la formalización que son mayores a los ingresos que estos

microempresarios obtienen y los excesivos trámites burocráticos que se tiene que realizar.

Respecto a las consecuencias de la informalidad:

La mayoría de los elementos comparativos coinciden que las consecuencias principales de la informalidad de las MYPES son: la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras formales, la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados ya sea a nivel nacional o internacional y el retraso del desarrollo económico social del país.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Referencias bibliográficas:

Agencia Chilena de Eficiencia Energética. (2013). curso Gestor Energético en el Sector Hotelero en Talca. Recuperado de: <http://www.acee.cl/achee-realiza-curso-gestor-energetico-en-el-sector-hotelero-en-talca/>

Aguilar, C. (2015). Caracterización de la formalización de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa d´lize, Chimbote – 2013. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Barneto, M. (2016). Los sectores económicos. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/economia20parabachillerato/temario/tema-2-los-agentes-y-los-sistemas-economicos/3-los-sectores-economicos>

Banco Interamericano de Desarrollo (2000). La microempresa, clave para el desarrollo de A. Latina. Recuperado de: <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news001025microempresa.shtml>.

Berastegui, E. (2009), (citado por Ochoa, 2015). Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del mercado bellamar – nuevo Chimbote – 2013. (Tesis de Administración). Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Bernilla, M. (2009). Micro y Pequeña Empresa. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Lordkoky/formalizacion-de-mypes>Centurión, R.

(2013). “Las mypes y la gestión de calidad en el sector Construcción del distrito de Chimbote, año 2012. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Recuperado de:
<http://erp.uladech.edu.pe/archivos/03/03012/documentos/repositorio/2012/01/11/162855/16285520140630061229.pdf>

Bravo, A. (2013). Informalidad comercial y su incidencia en las obligaciones tributarias de los comerciantes de la parada Quillcay en la ciudad de Huaraz-Áncash, 2011. (Tesis para optar el título de contador). Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Bustamante, J. (2006), (citado por Ochoa, 2015). Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del mercado bellamar – nuevo Chimbote – 2013. (Tesis de Administración). Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Bustamante, C. (2013). Modifican Ley de régimen MYPE. Recuperado de:
http://www.caballero Bustamante.com.pe/plantilla/2013/julio13_novedades_090713_mype.pdf

Cárdenas, N. (2011). Influencia de la informalidad en la competitividad de la micro y pequeña empresa en la región Arequipa 2010. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/informalidad.html>

Cabrera, V. (2013). El problema de la economía informal y el estado de derecho. Recuperado: https://www.uncitral.org/pdf/english/colloquia/microfinance-2013/16-01/1.Cabrera.Coloquio_Vienna_Microfinanzas2.pdf

Congreso de la Republica. (2003). Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa. Recuperado de: http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY_28015.pdf

ComexPerú, (2011). Incentivando la formalidad en las MYPE. Recuperado de: <https://semanariocomexperu.wordpress.com/incentivando-la-formalidad-en-las-mype/>.

ComexPerú (2014). El 85% de las Mype en Perú es informal. Perú 21. Recuperado de: <http://peru21.pe/opinion/85-mype-peru-informal-2191941>

Cruzado Sánchez, A. (2014). “Propuesta de modelo de gestión de mantenimiento enfocado en la gestión por procesos para la mejora de la productividad y la competitividad en una asociatividad de mypes del sector Textil. Tesis para optar por el grado de ingeniero industrial”. Tesis para optar el título profesional de ingeniero industrial. Recuperado de: http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/346246/1/Tesis+Cruzado_SA.pdf

Cruzado K.; Ticeran, R. (2004) .Factores causales que determinan la Informalidad de las Microempresas del Mercado “Pueblo Unidos de Chimbote” (Tesis de Contabilidad). Universidad César Vallejo.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2004). Informalidad en Colombia. Causas, efectos y características de la economía del rebusque. Recuperado de:

https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/127/html

Escalante, J. (2014). Siete puntos claves en los cambios de la ley de mypes. Diario el comercio. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/economia/peru/estos-son-puntos-claves-nueva-ley-mypes-noticia-1704562>

Enríquez, L. (2009). Políticas para las mipymes frente a la crisis. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf

Farfán, F. (2013). Informalidad y financiamiento de las mypes rubro picanterías en Catacaos Piura, año 2012. (Tesis para optar título de contador). Universidad Los Ángeles de Chimbote

Fernández, L. (2008). Clasificación de las Empresas. Recuperado de: <http://admluisfernando.blogspot.pe/2008/03/clasificacin-de-las-empresas.html>

Granados, I.; La Torre, L. & Ramírez, E. (2003). Contabilidad Gerencial. Recuperado de:

https://books.google.com.pe/books?id=ZFYsrjK_xOgC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=el+sector+comercio+en+el+sector+encargado+de+distribuir+los+productos,+utilizando+diferentes+canales+desde+el+productor+hasta+el+consumidor+final&source=bl&ots=Y7bEXrcjAH&sig=T5P4RxpHxGixmXPISqoyarDlvM&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=el%20sector%20comercio%20en%20el%20sector%20encargado%20de%20distribuir%20los%20productos%2C%20utilizando%20diferentes%20canales%20desde%20el%20productor%20hasta%20el%20consumidor%20final&f=false

Luna, J. (2015). ComexPerú: Economía peruana es impulsada por pymes exportadoras. Recuperado de: <http://peru.com/actualidad/economia-y-finanzas/comexperu-economia-peruana-impulsada-pymes-exportadoras-noticia-389094>.

Loayza, N. (2012). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/88996781/Causas-y-consecuencias-de-la-informalidad-en-el-Peru1>

Maloney, R. (2006). Una teoría general sobre la informalidad laboral: el caso colombiano. Recuperado de: <http://economialaboral.univalle.edu.co/TeoriaGeneral.pdf>

Marcillo, S. (2011). Trabajo Informal en Guayaquil: Incidencia y Determinantes (2008-2010). (Tesis para optar el título de economista). Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/2201/1/Marcillo%20Zambrano%20Sandy%20Estefania.pdf>

Marchall, M. (2016). Derecho Laboral. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/marlenemarchallderecholaboral/unidad-1>

Mendoza y Zavaleta, (2012). Factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotes del mercado La Perla-Chimbote. (Tesis de contabilidad). Universidad Cesar Vallejo.

- Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. (2014). Registro nacional de la micro y pequeña empresa (Remype). Recuperado de: <http://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=541&tip=9>
- Montoya, A. (2011). Monografía de la Economía Informal en América Latina. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/licartur/monografia-de-la-economia-informal>.
- Moscaiza, G. (2012). La gestión de la informalidad empresarial y su influencia en el desarrollo económico de chincha alta en el año 2012"- Ica. (Tesis para administración de negocios). Universidad San Juan Bautista. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos93/gestion-informalidad-empresarial-desarrollo-economico/gestion-informalidad-empresarial-desarrollo-economico.shtml#conclusioa>
- Ochoa, S. (2012). Economía Informal: Evolución reciente y perspectivas. Recuperado de: [file:///C:/Users/WINDOWS/Downloads/FATST002%20Economia%20informal%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/WINDOWS/Downloads/FATST002%20Economia%20informal%20(2).pdf).
- Moreno, C. (2016). La importancia de ser formal. Recuperado de: http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut104/analisis.htm
- Morote, H. (2001). Guía para el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. Recuperado de: <http://docplayer.es/6951514-Mypequena-empresa-crece.html>

- Ochoa, M. (2015). Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del mercado Bellamar – nuevo Chimbote – 2013. (Tesis de Administración). Universidad Los Ángeles de Chimbote.
- Organización Internacional del Trabajo (1996). Gerencia pública y economía informal. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/ags-gp/2c.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). Informalidad en Colombia. Causas, efectos y características de la economía del Rebusque. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v20n90/v20n90a05.pdf>
- Pries 1992, Golfroy 1997 & Mezerra 1993, Pacherez 2010; (citado por Aguilar, 2015). Caracterización de la formalización de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa d'lize, Chimbote – 2013. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Universidad Los Ángeles de Chimbote.
- Portes, E. (2006). Una teoría general sobre la informalidad laboral: el caso colombiano. Recuperado de: <http://economialaboral.univalle.edu.co/TeoriaGeneral.pdf>
- Reátegui, W. (2016). Reducir los costos de transacciones es otra opción para formalizar. Recuperado de: <http://diariocorreo.pe/economia/reducir-los-costos-de-transacciones-es-otra-opcion-para-formalizar-689861/>.
- Rosillo G.; Urteaga Y. (2011). Factores de Informalidad Tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercial de la Ciudad de Chimbote al año 2010. (Tesis de contabilidad).Universidad Cesar Vallejo.
- Rueda, N. y Tacuri, E. (2006), (citado por Ochoa, 2015). Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Perú: el caso del

mercado bellamar – nuevo Chimbote – 2013. (Tesis de Administración).
Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Sifuentes, H. (2012). Se incrementa en un 70% la informalidad de pequeños empresarios. Recuperado de: <http://www.chimbotenlinea.com/nuevo-chimbote/08/04/2013/se-incrementa-en-un-70-la-informalidad-de-pequenos-empresarios>.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte. (2002). Principales conceptos del sector comercio. Recuperado de: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19276/Capitulo1.pdf>

Silva, B. (2013). En el país hay 2 millones de Mypes informales que no aprovechan el crecimiento. La república.pe. Recuperado de: <http://larepublica.pe/25-01-2013/en-el-pais-hay-2-millones-de-mypes-informales-que-no-aprovechan-el-crecimiento>.

Taboada, F. (2000). El elefante de la economía informal. Recuperado de: <http://200.16.86.50/digital/33/tesis/t0071000.pdf>

Tokman, V. (1991). Economía informal: Evolución reciente y perspectiva. Estados Unidos Mexicanos: Cámara de diputados Lix legislatura.

Toro, M. (2010). Economía Informal. Recuperado de <http://economaiainformal-oportunidades.blogspot.pe/2010/05/importancia.html>

Torres, A. (2010). Análisis de las características generales del sector informal en el ecuador - segmento pequeños comercios. (Tesis de maestría en economía).
Universidad de Postrado Internacional Líder en Ciencias-FLASCO.

Recuperado de:
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2380/4/TFLACSO-2010ATG.pdf>

Vega, O. (2011). Monografía de las PYMES. Recuperado de:
<http://es.slideshare.net/orvy/mografia-de-las-mypes>

Villanueva, V. (2013). Factores tributarios causantes de la informalidad del sector de comercialización de lubricantes automotriz en lima metropolitana- Lima. (Tesis para optar el título de contador). Universidad San Martín de Porres.
Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/652/3/villanueva_vm.pdf
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/652/3/villanueva_vm.pdf

6.2 Anexos:

6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia

Título del Proyecto	Enunciado del Problema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis
Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.	¿Cuáles son las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015?	Determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú, 2015. 2. Describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chimbote, 2015. 3. Hacer un análisis comparativo de las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote, 2015. 	No se aplica

Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Anexo 02: Modelo de fichas bibliográficas.

<u>FICHA BIBLIOGRÁFICA</u>
Título: _____
Autor: _____
Editorial: _____
Nº de páginas: _____
Edición: _____
Tema: _____

Autor/a: _____	Editorial: _____
Título: _____	Ciudad, país: _____
Año: _____	
Resumen del contenido: _____ _____ _____ _____	
Número de edición o impresión: _____	
Traductor: _____	

FICHAS BIBLIOGRAFICAS
TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD, ETC. AUTOR: _____ APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO
Y SUBTITULO: _____ _____ LUGAR DE
EDICION: _____
AÑO EN QUE SE OBTUVO: _____
NUM. DE PAGINAS: _____ NIVEL ACADEMICO
OBTENIDO: _____ INSTITUCION Y
DEPENDENCIA QUE OTORGA EL
NIVEL ACADEMICO: _____

NOMBRE DEL ASESOR: _____
APELLIDO (s), Nombre (s). LOCALIZACIÓN DE LA
OBRA: _____

6.2.3 Anexo 03: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ENCUESTA APLICADA A LOS DUEÑOS O GERENTES DE LAS MYPES INFORMALES DEL MERCADO MODELO DE CHIMBOTE

Señores dueños o gerentes de las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote. Se le saluda cordialmente, y a la vez se le solicita tengan a bien contestar las siguientes preguntas, las mismas que servirán para mi tesis de Bach. de contabilidad en la ULADECH- CATÓLICA. La información que Ud. Proporcionará será utilizada solo con fines académicos, además, para nada aparecerá su nombre, tampoco el nombre de su empresa; es decir la encuesta será completamente anónima. De antemano se le agradece por su valiosa colaboración e información.

I- DATOS GENERALES:

1. Edad:.....
2. Sexo:
Masculino () Femenino ()
3. Grado de instrucción
 - a). Primaria: completa () incompleta ()
 - b). Secundaria: completa () incompleta ()
 - c). Superior no Universitaria: Completa () incompleta ()
 - d). Superior Universitaria: completa () incompleta ()
 - e). Ninguno
4. Su MYPE es informal:
Si () No ()
5. Sector: Comercio () Servicio () Otro: Especificar.....
6. Rubro:

7. ¿Cuánto tiempo tiene desarrollando este rubro?.....
7. ¿Cuántos trabajadores permanentes laboran en su empresa?.....
8. ¿Cuántos trabajadores eventuales laboran en su empresa?.....
9. ¿Su MYPE se formó para obtener ganancias o por subsistencia?.....

II- PREGUNTAS SOBRE LA VARIABLE CAUSAS DE LA INFORMALIDAD

A continuación se detalla una lista de posibles causas de la informalidad. Por favor marque con una (x) las causas que cree Ud. que son las más relevantes.

- a). Falta de empleos ()
- b) Altos costos tributarios que hay que pagar (Impuesto a la renta, igv) ()
- c). Los costos laborales que hay que cumplir con nuestros trabajadores (salario mínimo, pensiones, seguros, Es salud, cts., gratificaciones, etc.) ()
- d). Altos costos administrativos que se tienen que realizar para la formalización (Licencia de funcionamiento, permisos, procesos de registro, inscripción) ()
- e). Baja Productividad ()
- f). Exceso de fuerza laboral disponible ()
- g). Falta de información (normas tributarias, proceso de formalización) ()
- h). Falta de apoyo de las autoridades ()
- i). Desconfianza de la forma en el cual el estado administra los recursos ()
- j). Si me formalizó tengo que pagar servicios públicos, servicios sanitarios, cumplir con normas. ()
- k). Falta de derechos de propiedad sobre los activos de las personas pobre ()

Si hay alguna causa que no está, por favor escribirla en los puntos suspensivos:

.....

III- PREGUNTAS SOBRE LA VARIABLE CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD

A continuación se detalla una lista de las posibles consecuencias de la informalidad.

¿Cuáles cree Ud. que son las consecuencias de la informalidad de las MYPES?

- a. Limitación del acceso a instituciones financieras formales para obtener créditos ()
- b. No realizar ningún tipo de publicidad ()
- c). Ocasiona el congestionamiento tránsito- vehicular ()

- d). Disminución de la recaudación fiscal ()
- e). Retraso del desarrollo económico- social del país. ()
- f). Imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados (local, nacional, internacional ()
- g). Imposibilidad de contratar con el Estado ()
- h). Condiciones de trabajo precarios e inseguras ()
- i). Desigualdad y competencia desleal ()
- j). Aumento del nivel de pobreza ()
- k). Mayor desempleo y/o subempleo ()
- l). No poder participar en las licitaciones públicas ()

Si hay alguna consecuencia que no está, por favor escribirla en los puntos suspensivos:

.....

Muchas gracias por su valiosa colaboración. Les estaré eternamente agradecida.

Paola

Chimbote, junio del 2016.

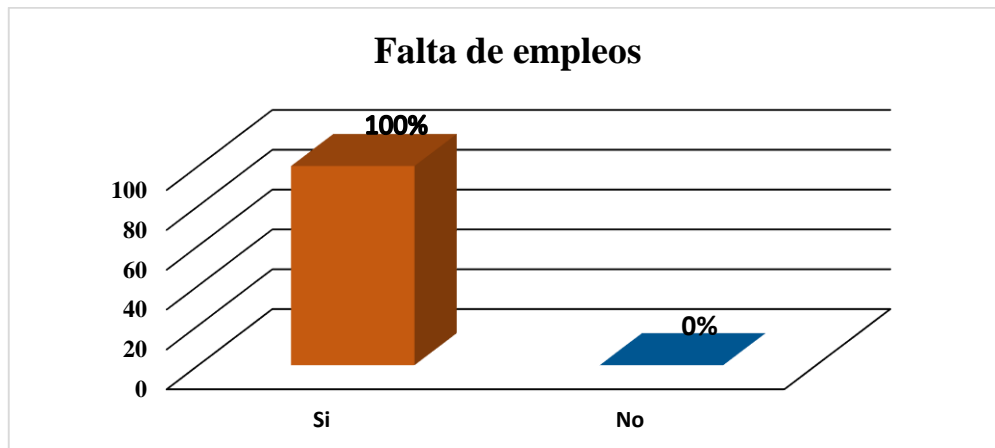
6.2.4 Anexo 04: Tablas de Resultados

Tabla N° 01

Falta de empleos	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 01



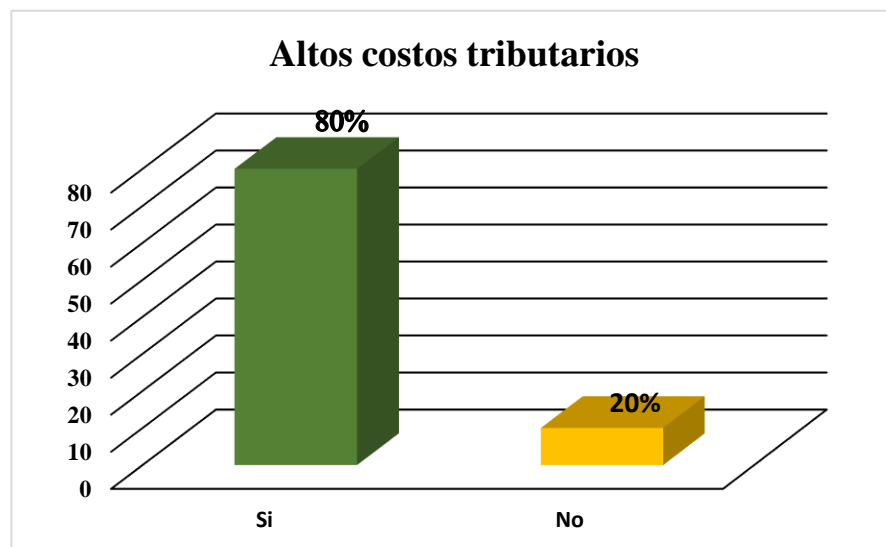
En la tabla N° 01 se observa que el 100% de los encuestados consideran la falta de empleo como causa de la informalidad.

Tabla N° 02

Altos costos tributarios	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 02



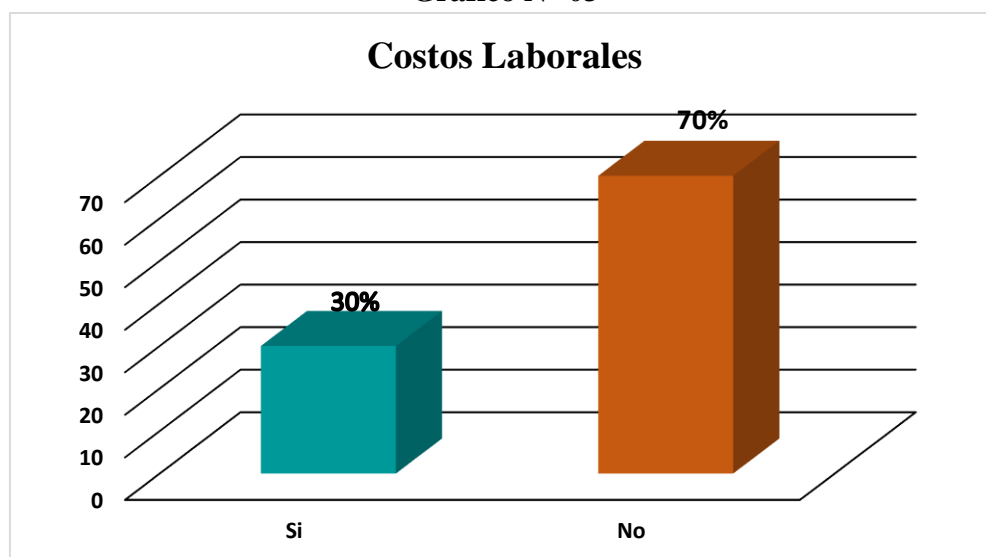
En la tabla N° 02 se observa que del 100% de MYPES encuestadas; el 80%(8) considera a los altos costos tributarios como causante de la informalidad de las MYPES; mientras que un 20% (2) manifiestan que no.

Tabla N° 03

Costos laborales	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 03



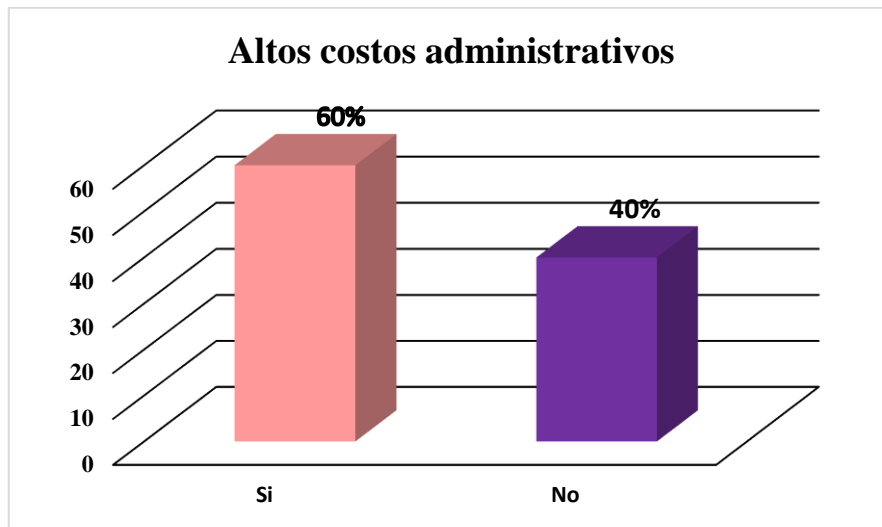
En la tabla N° 03 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 30% (3) consideran que los costos laborales que hay que pagar a los trabajadores son el causante para que las MYPES sean informales; mientras que un 70%(7) dijeron que no.

Tabla N° 04

Altos costos administrativos	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 04



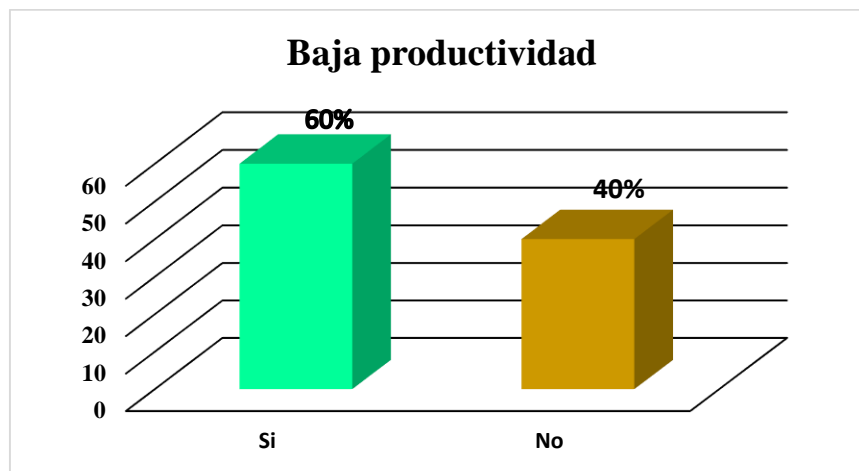
En la tabla N° 04 se observa que el 60% (9) de las MYPES encuestadas consideran que los altos costos administrativos son la causa principal que las MYPES sean informales; mientras que un 40% (4) dijeron que no.

Tabla N° 05

Baja productividad	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 05



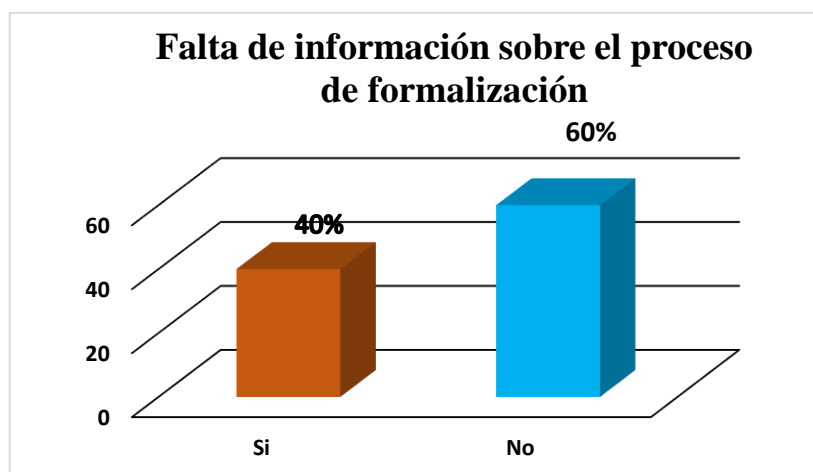
En la tabla N° 05 se observa que del 100% de MYPES encuestadas; el 60% (6) considera a la baja productividad es la causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 40% (4) manifiestan que no.

Tabla N° 06

Falta de información	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 06



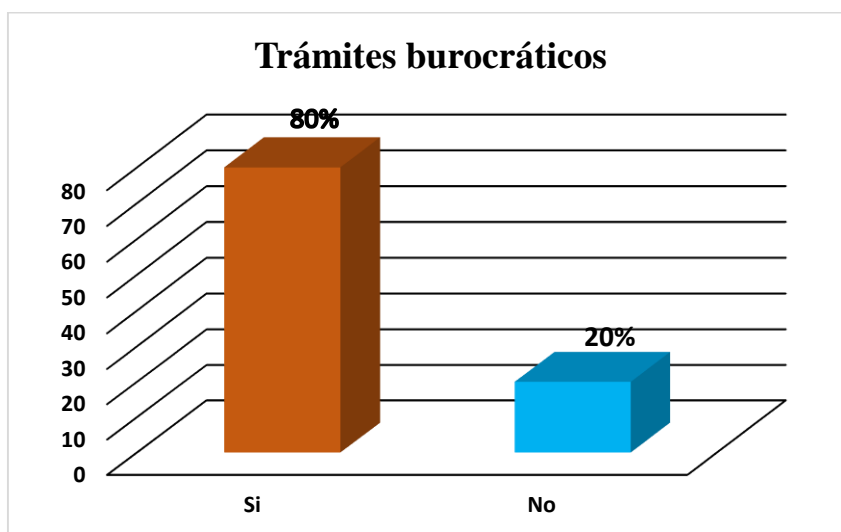
En la tabla N° 06 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 40%(4) consideran la falta de información del proceso de formalización como causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 60% (6) dijeron que no.

Tabla N° 07

Trámites Burocráticos	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 07

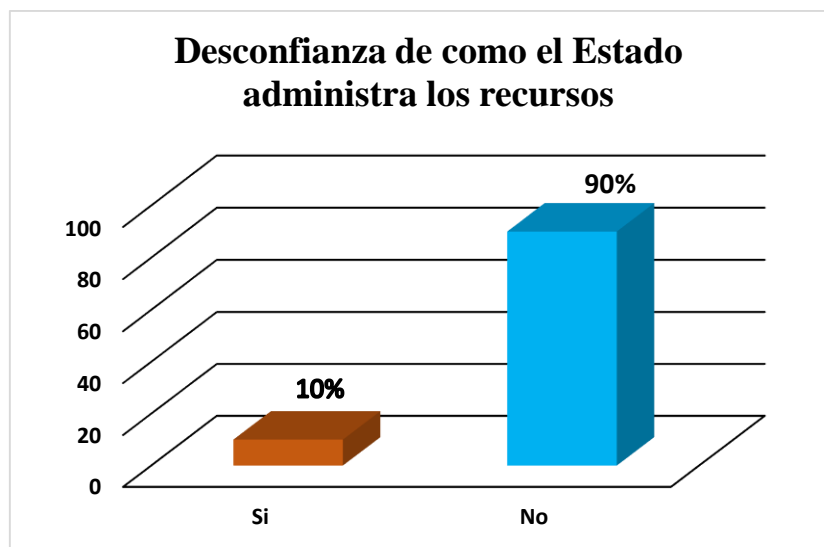


En la tabla N° 07 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 80%(8) consideran los trámites burocráticos como causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 20% (2) dijeron que no.

Tabla N° 08

Desconfianza de como el Estado administra los recursos	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote



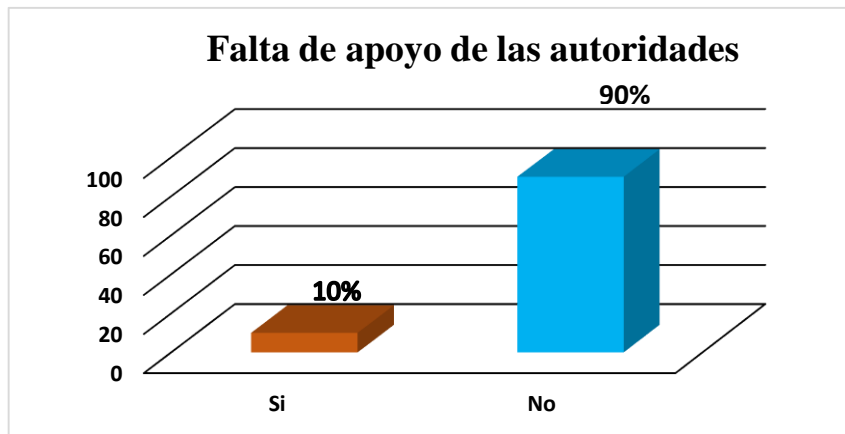
En la tabla N° 08 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 10%(1) consideran que la desconfianza de como el Estado administra los recursos es la causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 90% (1) dijeron que no.

Tabla N° 09

Falta de apoyo de las autoridades	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N°09



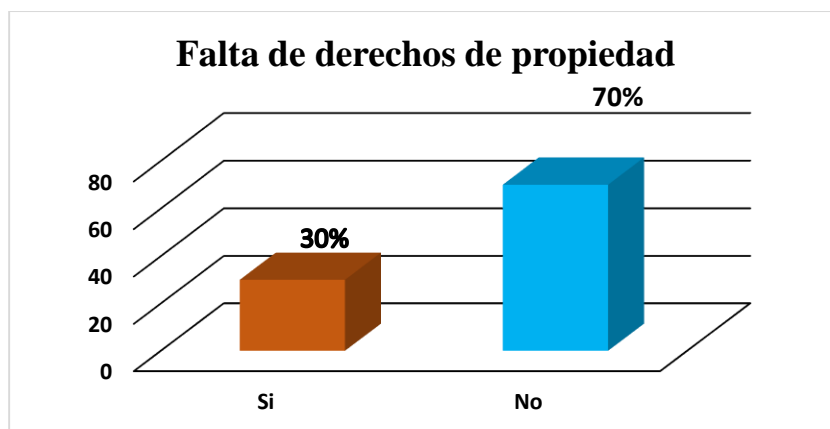
En la tabla N° 09 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 10%(1) consideran que la falta de apoyo de las autoridades como causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 90% (1) dijeron que no.

Tabla N° 10

Falta de derechos de propiedad	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 10



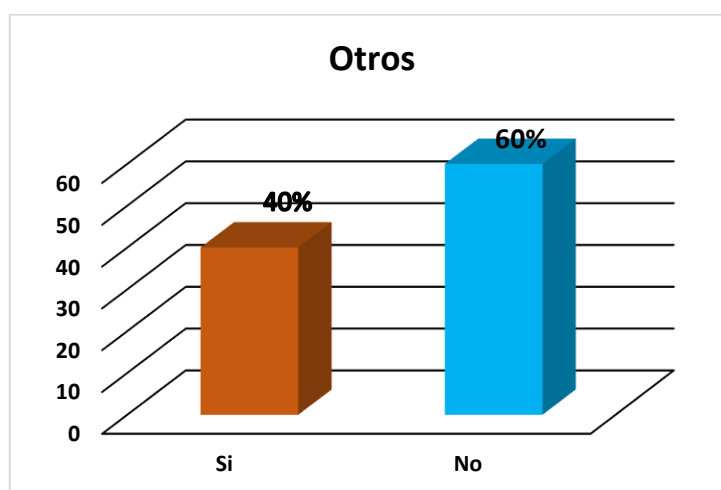
En la tabla N° 10 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 30%(3) consideran que la falta de derechos de propiedad es la causa de la informalidad de las MYPES; mientras que un 70% (1) dijeron que no.

Tabla N° 11

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 11



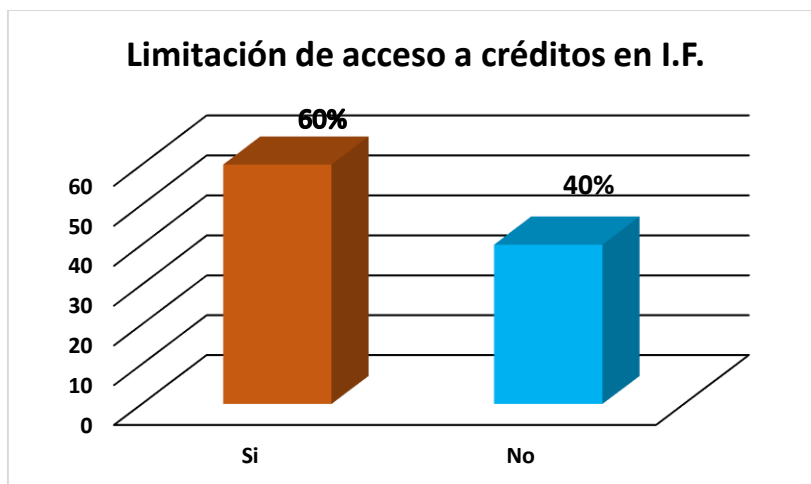
En la tabla N° 11 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 40%(4) consideran que las sanciones tributarias impuestas por SUNAT y la falta de charlas como las causas de la informalidad de las MYPES; mientras que un 60% (6) dijeron que no.

Tabla N° 12

Limitación de acceso a créditos en I.F.	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 12



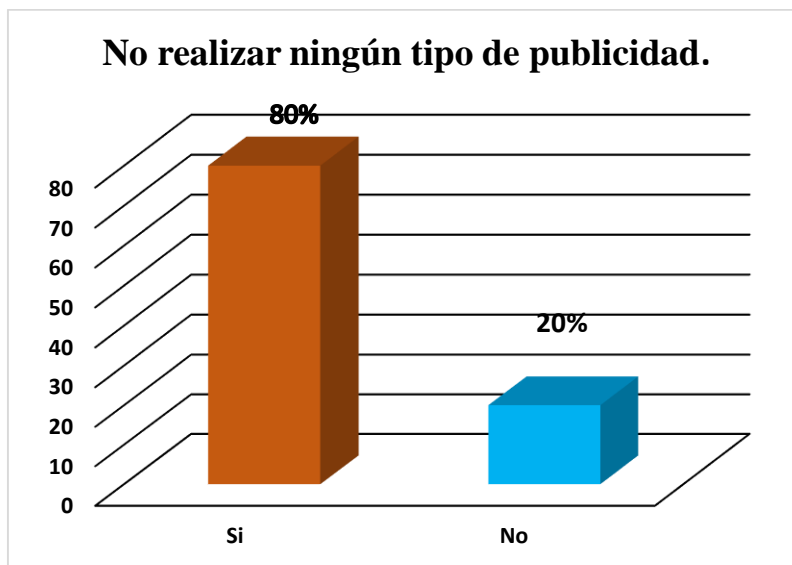
En la tabla N° 12 se observa que el 60% (6) de las MYPES encuestadas consideran que la limitación de acceso a créditos en instituciones financieras es la principal consecuencia de la informalidad en las MYPES; mientras que un 40% (4) dijeron que no.

Tabla N° 13

No realizar ningún tipo de publicidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 13



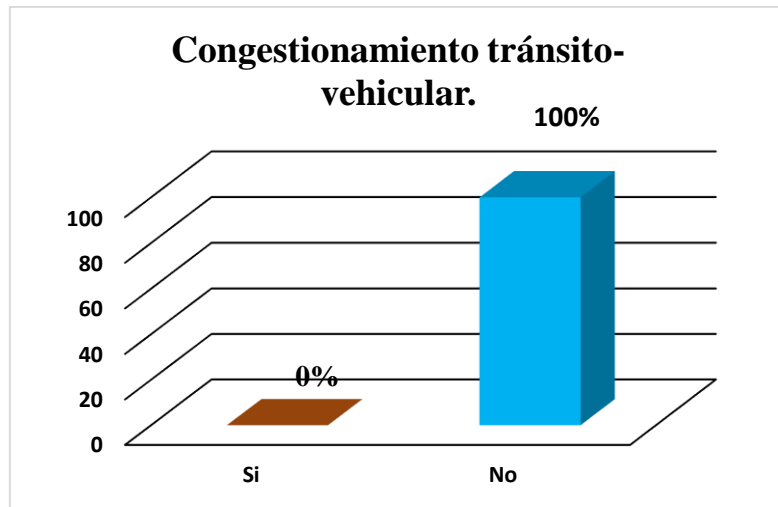
En la tabla N° 13 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 80%(8) consideran que no realizar ningún tipo de publicidad es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 20% (1) dijeron que no.

Tabla N°14

Congestionamiento tránsito-vehicular	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 14



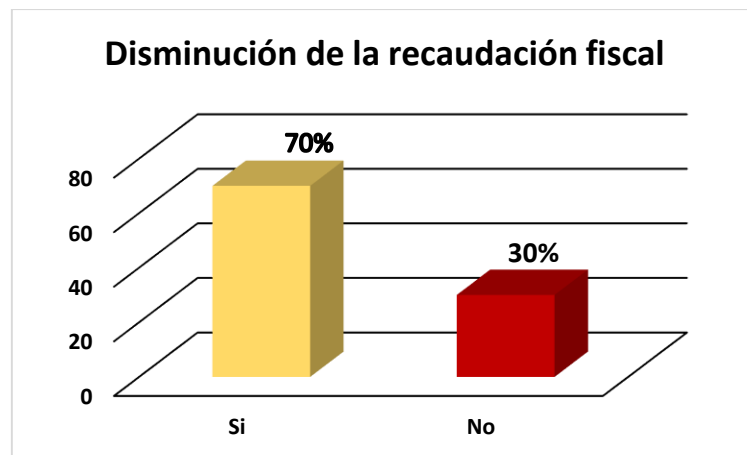
En la tabla N° 14 se observa que el 100% (10) de las MYPES encuestadas consideran que la el congestionamiento tránsito- vehicular no es consecuencia de la informalidad en las MYPES.

Tabla N° 15

Disminución de la recaudación fiscal	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70%
No	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 15



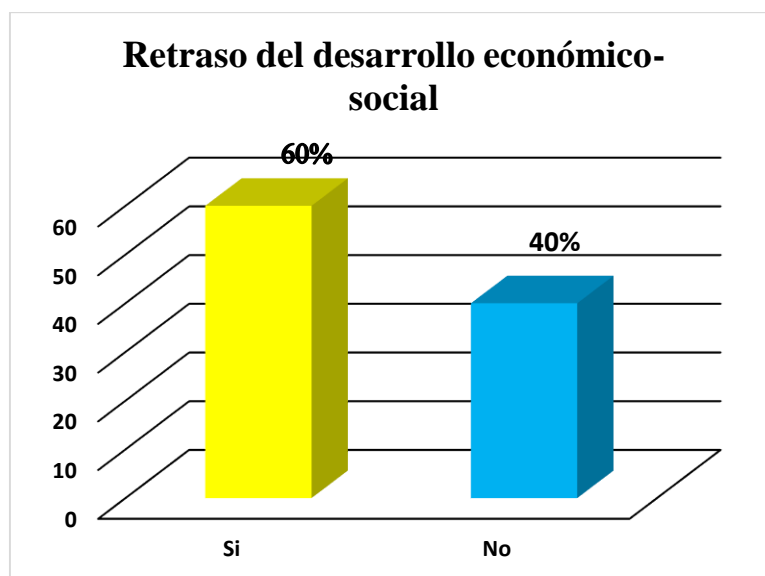
En la tabla N° 15 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 70%(7) consideran que la disminución de la recaudación fiscal es una consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 30% (3) dijeron que no.

Tabla N°16

Retraso del desarrollo económico-social	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 16



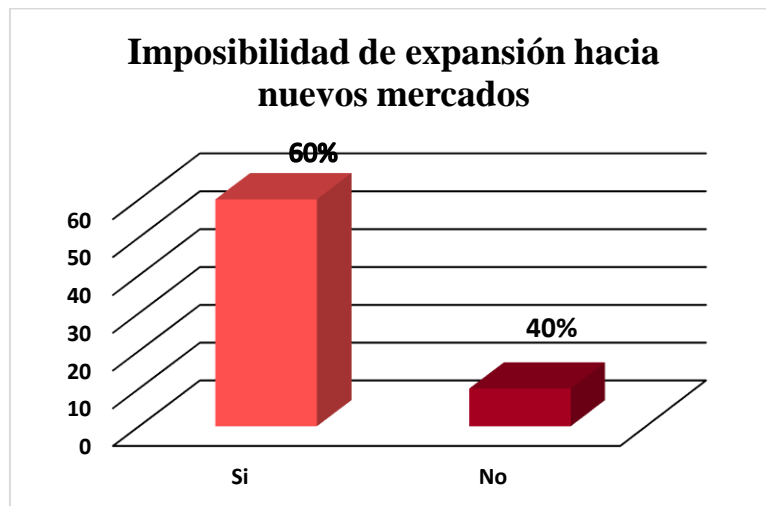
En la tabla N° 16 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 60%(6) consideran que el retraso del desarrollo económico-social es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 40% (4) dijeron que no.

Tabla N° 17

Imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 17



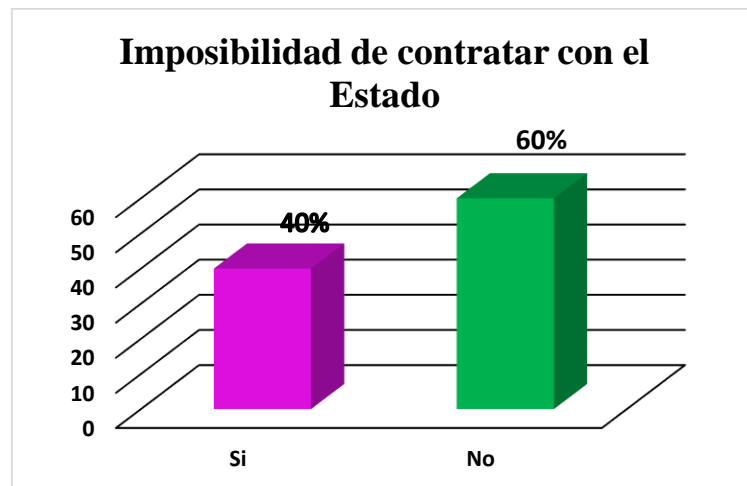
En la tabla N° 17 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 60%(6) consideran que la imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados es una consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 40% (4) dijeron que no.

Tabla N° 18

Imposibilidad de contratar con el Estado	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 18



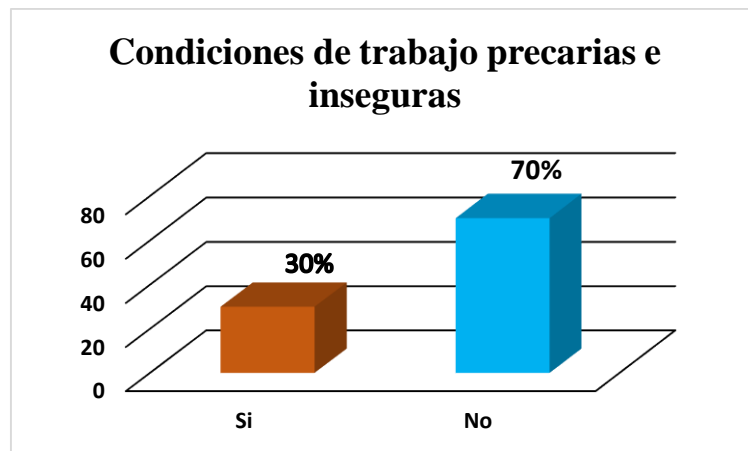
En la tabla N° 18 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 40%(4) consideran que la imposibilidad de contratar con el estado es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 60% (6) dijeron que no.

Tabla N° 19

Condiciones de trabajo precarias e inseguras	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 19



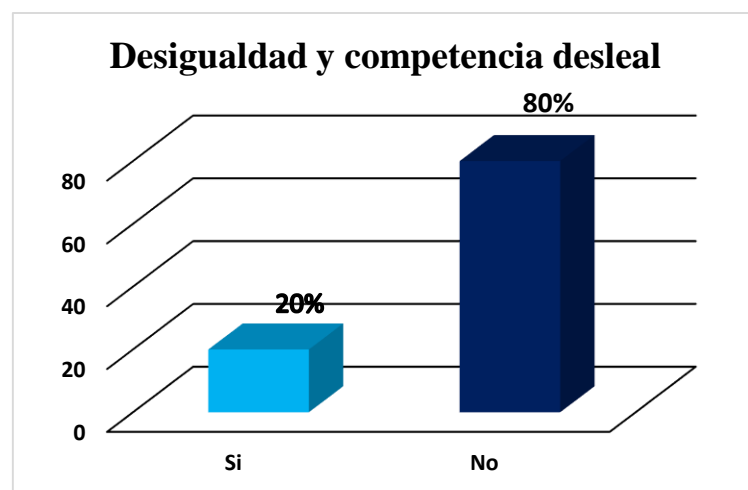
En la tabla N° 19 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 30%(3) consideran que las condiciones de trabajo precarias e inseguras es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 70% (7) dijeron que no.

Tabla N° 20

Desigualdad y competencia desleal	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 20



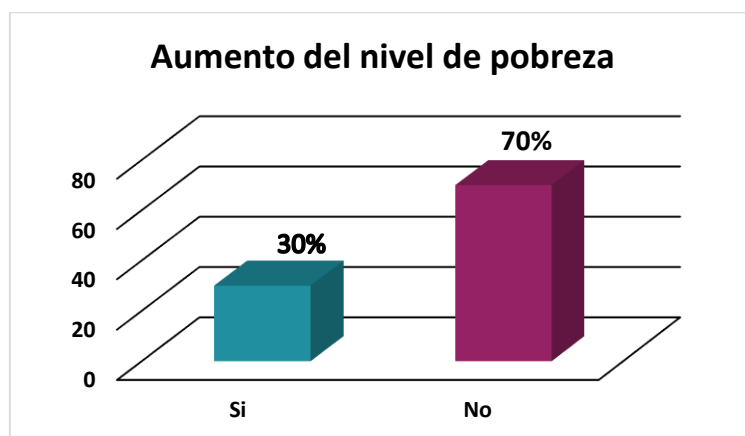
En la tabla N° 20 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 20%(2) consideran que la desigualdad y competencia desleal es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 80% (8) dijeron que no.

Tabla N° 21

Aumento del nivel de pobreza	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 21



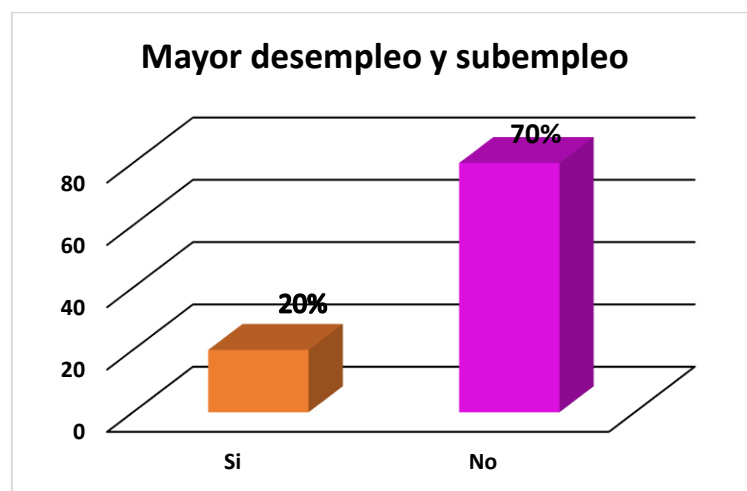
En la tabla N° 21 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 30%(3) consideran que el aumento del nivel de pobreza es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 70% (7) dijeron que no.

Tabla N° 22

Mayor desempleo y subempleo	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 22



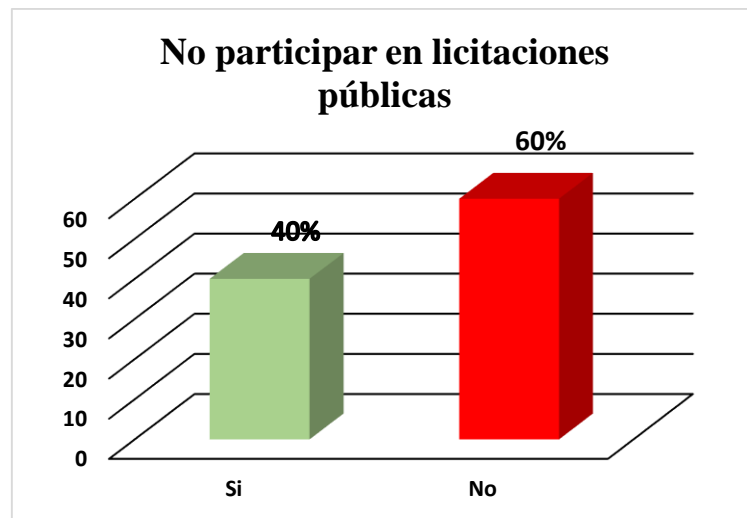
En la tabla N° 22 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 20%(2) consideran que el mayor desempleo y subempleo es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 80% (7) dijeron que no.

Tabla N° 23

No participar en licitaciones públicas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 23



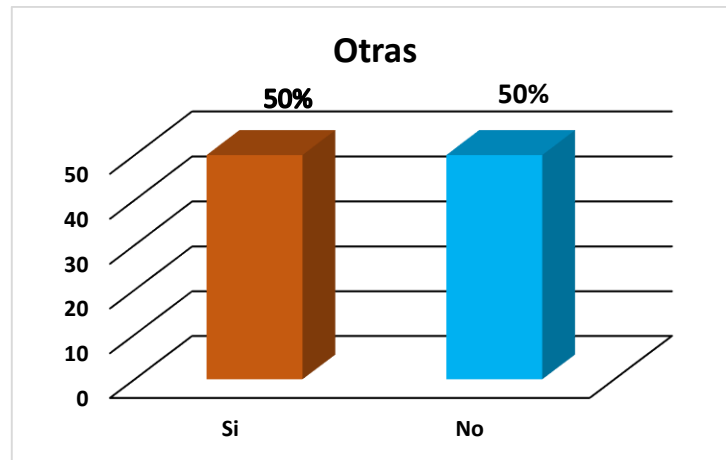
En la tabla N° 23 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 40%(3) consideran que el no participar en licitaciones públicas es consecuencia de la informalidad de las MYPES; mientras que un 60% (6) dijeron que no.

Tabla N°24

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
Total	10	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las MYPES informales del Mercado Modelo de Chimbote

Gráfico N° 24



En la tabla N° 24 se observa que del 100% de las MYPES encuestadas; el 50%(2) consideran que la intranquilidad para trabajar, el temor a la pérdida de sus cosas y el tener que pagar para su recuperación son otras consecuencias de la informalidad de las MYPES; mientras que un 50% (7) dijeron que no existen otras.